

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 226 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL NOTA Nº 1246/05
ADJUNTANDO EXPTE. Nº 363/05 CARATULADO “DENUNCIA POR
OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A REN-
DIR” (EXPTE. GOB. Nº 16.623/04).

Entró en la Sesión 06/10/2005

Girado a la Comisión 2
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1126

16.09.05

HORA: 13:10

FIRMA: [Signature] USHUAIA,

NOTA Nº 1246/2005.
LETRA T.C.P.

16 SEP 2005

SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a ud., a fin de remitir copia certificada del Expte. Nº 363/2005 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPE. GOB. Nº 16.623/04)", en el marco de la Resolución Plenaria Nº 215/2005 y Acuerdo Plenario Nº 728, atento a que el mismo forma parte de la Cuenta General del Ejercicio 2004, remitida oportunamente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

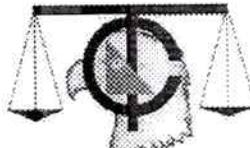
[Signature]

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

SR. PRESIDENTE
Dn. Hugo COCCARO
S / D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



USHUAIA,

16 SEP 2005

VISTO: El Expte. N° 363/05 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE. GOB. N° 16.623/04", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo forma parte de la investigación dispuesta por Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 en relación a la rendición de anticipos con cargo a rendir que tramitan por Expte. N° 16.623/04 de la Gobernación;

Que oportunamente se dio intervención al área legal de este Tribunal, emitiéndose Informe Legal N° 259/05;

Que luego de un pormenorizado análisis del estado de las actuaciones los Sres. Miembros sientan su postura en Acuerdo Plenario N° 728, el cual en mérito a la brevedad debe considerarse aquí íntegramente reproducido;

Que lo suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por los Artículos 2°, Inc.g), 26° Inc. f), 51, 52 y cdt. de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: INICIAR la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los Artículos 2° Inc.g), 26° Inc. f), 51°, 52° y cdt. de la Ley Provincial N° 50, a los fines de la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°: DAR nueva intervención a la Secretaría Legal a los efectos indicados en Acuerdo Plenario N° 728 que en copia certificada se agrega a la presente.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, notificar a la Secretaría Legal con la remisión de las actuaciones, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 215 / 2005.-

ES COPIA FIEL

Juliana Ge.
Administrador
Tribunal de Cuentas
Provincial

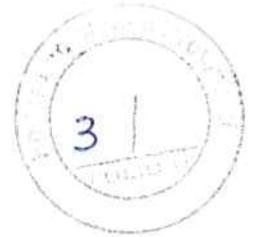
Dr. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 11 horas del día 16 de Septiembre de 2005, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas, a fin de dar tratamiento plenario al **Expediente Letra S.C. N° 363/05 del registro de este Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE GOB N° 16.623/04)".**-----

Habiendo analizado las actuaciones en primer término el Dr. Rubén Oscar HERRERA, seguidamente se transcribe su Voto: "...Las actuaciones se inician mediante Nota N° 372/05 letra TCP - SC (fs. 01/08) de fecha 05 de septiembre de 2005, suscripta por el Arquitecto de éste Tribunal, Carlos VERTEDOR y emitida en el marco de la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 VA en relación a la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir que tramitan mediante expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.----- Se indica allí que el monto total de este anticipo con cargo a rendir fue de \$ 550.000, distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, observando una irregularidad en la modalidad adoptada con los "anticipos con cargo a rendir", atento que a la fecha en que fueron otorgados no se contemplaba la ejecución de obras públicas, informando asimismo que no consta la aprobación de la cancelación de los mismos.-----

En el marco del anticipo otorgado, señala la situación de dos obras que debían ejecutarse en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande por un monto de \$ 31.123,00 y en el Edificio de la Policía en Ex Barrio CAP de la misma ciudad, por un monto de \$ 33.275,00, indicando que "*a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por los profesionales del derecho*"-----

Las irregularidades detectadas en cada una de las obras son analizadas en un apartado denominado "Antecedentes", a cuyo texto en honor a la brevedad me remito.-----

En función de ello, concluye que en relación al Edificio de la Escuela de Policía que "*no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincial a fin de continuar con esta investigación*", arribando a similar conclusión en oportunidad de analizar la obra Edificio de Policía B° CAP de la ciudad de Río Grande.-----

Agregada la documentación relevante (facturas fs. 9 y 15 y presupuestos), como así



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



también fotocopia certificada del Libro de novedades de la guardia policial (fs. 25/47) y dada la intervención final al Secretario Contable, éste elabora Informe N° 584/05 (fs. 49), por el cual compartiendo los términos expresados en la Nota N° 372/05, en cuanto a que *de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas*, eleva las actuaciones al Vocal de Auditoría.-----

Asimismo, deja constancia que se entregó una copia de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor Guillermo Massimi, atento a una investigación que está en marcha en la Fiscalía y que tramita mediante autos N° 12.957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2° Nominación del Distrito Judicial Sur; agregándose a fs. 48 el acta correspondiente.-----

Que conforme pase efectuado a fs. 50 y 50 vta. y atento el tenor jurídico de la cuestión, conforme lo manifestado en la Nota Letra T.C.P.-SC N° 0372/05; las mismas son analizadas en Informe Legal T.C.P.-C.A N° 259/05.-----

En el mismo luego de reseñar los antecedentes que informan la cuestión, los cuales fueron precedentemente señalados; indica la letrada interviniente que de la lectura de los mismos surgirían elementos que a prima facie permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, todo ello avalado con visitas a los lugares en los que las obras debían realizarse, correspondiendo por ello, dar inicio a los mecanismos o procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50 para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios involucrados, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.-----

Entiende que en función de lo dispuesto por el artículo 48 y 51 del citado cuerpo normativo, y teniendo en consideración el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.-----

Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Massimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48 mediante entrega de copia certificada; en el marco de la investigación que tramita mediante autos N° 12957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), estima que podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes.-----

Concretamente entiende que en el caso podría ejercerse la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota N° 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y en el marco de las mismas,

ES COPIA FIEL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



proceder a la constitución de actor civil, toda vez que en relación sólo a las obras que involucra la Nota N° 372/05 (fs. 1/8) se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.-----

Analizadas las constancias de autos y las conclusiones emitidas en el informe legal de marras, propulso mi voto en sentido concordante con ellas en el sentido de: 1.- Atento el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.-----

2.- Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Massimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48, corresponde ejercer directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota N° 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada.-----

3.- Dejar expresa constancia que las presentes actuaciones surgen a partir del análisis de dos obras en particular que forman parte del universo del expediente del registro de la Gobernación N° 16.623/04, el cual se encuentra sometido a investigación en su totalidad por parte de este Tribunal de Cuentas; no obstante ante la trascendencia del hecho analizado en el presente, y atento la oportunidad procesal prevista por la ley de rito para la constitución en actor civil, se resuelve en el sentido apuntado en el punto precedente; sin perjuicio de proseguir la investigación en el expediente principal (N° 16.623/04), adoptando oportunamente las medidas que se estimen conducentes en función del resultado de tal investigación."-----

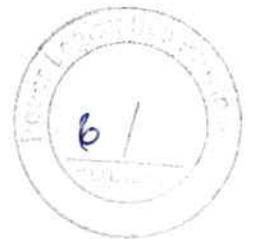
Posteriormente, tomó intervención en las actuaciones el C.P.N. Víctor Hugo MARTINEZ, transcribiéndose a continuación también su Voto: "...Que estos actuados comienzan mediante Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05 (fs. 1/8), efectuado por el Auditor Fiscal de éste Tribunal de Cuentas, en el marco de la investigación encauzada en el mismo tendiente a la determinación del presunto perjuicio fiscal habido, estimado en la suma de pesos SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$64.398), monto resultante de la suma de las dos obras que debían ejecutarse, referido a presunta inexistencia de dichas obras supuestamente ejecutadas en la Ciudad de Río Grande, toda vez que las mismas han sido objeto de Anticipos con cargo a rendir que habrían sido otorgados de modo irregular.-----

Que, en efecto, el Auditor Fiscal de éste Tribunal de Cuentas informa que a fin de constatar la veracidad de la documental aportada en el Expediente de Registro de la Gobernación de

ES COPIA FIEL
Solano Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



la Provincia N° 16.623/04 caratulado: "S/ Anticipo con cargo a rendir por \$200.000", con las obras supuestamente realizadas y rendidas, constató *in situ* la inexistencia de dos obras que fueron declaradas por las autoridades competentes como ejecutadas.-----

Dichas presuntas obras forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir objeto del citado Expediente de Registro de la Gobernación de la Provincia, el cual -según informa el Auditor Fiscal- adolecería de irregularidades, toda vez que conforme a la fecha en que fueron otorgados no contemplaba la ejecución de obras públicas. Por otro lado, el Auditor Fiscal informa que, en relación al dicho Expediente no consta la cancelación del anticipo.-----

Seguidamente, el Auditor Fiscal analiza por separado cada una de las supuestas obras no realizadas, cuya documental obra en el subexamine (fs. 71/79).-----

En relación a ello, me limitaré a analizar los antecedentes que considero mas relevantes a efectos de fundar mi voto.-----

En relación a una de las supuestas obras, la misma se refiere a la relativa al Edificio de la Escuela de Policía de la Ciudad de Río Grande, por un monto de pesos treinta y un mil ciento veintitrés, destaca el Auditor que el anticipo con cargo a rendir fue originariamente solicitado al Secretario de Hacienda, por el Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. Pedro M. Bernal.-----

Destaca que por causas aun no acreditadas fehacientemente el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas aprobó luego una ampliación de pesos trescientos cincuenta mil respecto del anticipo previamente acordado, lo que asciende a un total de pesos quinientos cincuenta mil en concepto de anticipos.-----

Regrega el Auditor Fiscal que la factura referente a ésta obra registrada con Letra "B" N° 01-00000262 de fecha 06/01/05 no verifica el sello de pagado, constando en su anverso las firmas del Subsecretario de Hacienda por el Secretario de Obras y Servicios Públicos - Tierra del Fuego, Sr Jorge A. Domínguez, y del Secretario de Hacienda por el Secretario de Obras y Servicios Públicos Sr. Pedro M. Bernal.-----

Concluye el Auditor Fiscal luego de otras consideraciones que: "...no habría existido esta situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación".-----

En una similar conclusión arriba el Auditor Fiscal respecto a la otra supuesta obra en cuestión relativa al Edificio de la Policía en el ex Barrio CAP de la Ciudad de Río Grande.-----

Posteriormente deviene Informe N° 584/05 (fs. 49) del Sr. Secretario Contable de este Tribunal de Cuentas mediante el cual comparte lo manifestado por el Auditor Fiscal interviniente mediante Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05, en cuanto que de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras declaradas no han sido ejecutadas.-----

SOLIDARIO FIEL
Solidario Fiel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Que asimismo considera que cabría el inicio del Juicio Administrativo de Responsabilidad por las obras no ejecutadas en el marco de lo previsto por el Capítulo XII y XIII de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.-----

Que también comparte el criterio esbozado por el Auditor Fiscal en torno a la procedencia de análisis por parte del Área Legal de este Tribunal de Cuentas, considerando que, en principio, estima se estaría frente a la comisión de un delito.-----

Que deja constancia el Sr. Secretario Contable de éste Tribunal de Cuentas que se entregó copia de Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05, al Sr. Fiscal Mayor Guillermo Massimi, según Acta que se adjunta, en el marco de la investigación jurisdiccional encauzada en los autos N° 12957 caratulados "*Raimbault, Manuel, Martinez Jose Carlos S/ DENUNCIA-Anticipos con cargo a rendir*", que tramita por ante el Juzgado de Instrucción de la 2ª Nominación Distrito Judicial Sur.-----

Que seguidamente deviene Nota Int. Letra T.C.P.- S.C. N° 1034/05 (fs. 50), por la cual eleva las presentes actuaciones a consideración de éste Vocal de Auditoría, por lo que luego de evaluar los antecedentes mencionados *supra* procedo a emitir mi opinión.-----

Que en función de ello, correspondería estimar que atento las constancias de autos surgirían elementos suficientes para tener por configurado la existencia de presunto perjuicio al erario público, susceptible de iniciar el correspondiente Juicio Administrativo de Responsabilidad contra los funcionarios que intervinieron en dichas gestiones, toda vez que habría quedado acreditado en el subexamine la existencia del daño patrimonial al Estado provincial.-----

Sin perjuicio de ello, estimo que, en tanto y en cuanto deviene radicada una investigación penal en sede judicial, según lo destacara el Sr. Secretario Contable de éste Tribunal de Cuentas mediante Informe N° 584/05, correspondería la intervención de éste Órgano de Control en dicha sede, a los efectos de constituirse en actor civil en dicho proceso penal.----

Habida cuenta lo cual, en virtud de lo normado por el Art. 78° de la Ley Provincial de rito penal resulta procedente dicha constitución en parte civil en el proceso penal en cualquier estado del proceso y hasta la clausura de las etapa instructoria.-----

Cabe agregar que dicha conducta procesal puede ser asumida por el actor aun cuando no estuviere individualizado el imputado y/o imputados, tal cual surge del Art. 76 del mismo digesto procesal.-----

No obstante lo analizado precedentemente, en virtud de lo informado mediante Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05, en relación a la opinión del Auditor Fiscal interviniente de contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación, deviene insoslayable el dictamen del Área Legal del mismo.-----

ES COPIA FIEL
Solemne
Administración
Tribunal de Cuentas



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Ello, sobreviene atento al pase efectuado al Sr. Vocal Legal, por éste Vocal de Auditoria (fs. 50) y del Sr. Vocal Legal (fs. 50 vta.), quien a su vez, remite el subexamine a dicha Área Legal.-----

En virtud de ello, se emite Informe Legal Letra T.C.P.- C.A. N° 259/05 (fs. 51/53), estimando que podría ejercerse directamente por éste Tribunal de Cuentas la facultad prevista en el Art. 51° de la Ley Provincial N° 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad, concluyendo, dicho Informe Legal, en sentido similar al esbozado por este Vocal de Auditoria.-----

Por lo expuesto precedentemente, impulso mi voto en el sentido de **promover la intervención de éste Tribunal de Cuentas en el proceso penal** incoado en el carácter de actor civil tendiente al resarcimiento del presunto perjuicio patrimonial habido al erario público, en los términos de la Ley Provincial N° 50, del Art. 75° y cctes. del Código Procesal Penal de la Provincia, y Ley penal de fondo. Así he votado."-----

Finalmente, emite su voto el C.P.N. Claudio Alberto RICCIUTI, transcribiéndolo seguidamente: "... Cabe señalar que las presentes actuaciones llegan a mi consideración precedidas del voto de los Sres. Vocales, por lo que en mérito a la brevedad me remito al relato de los antecedentes que conforman el caso efectuado en sus votos.-----

Sólo vale puntualizar que con motivo de las irregularidades indicadas en la Nota Letra: T.C.P. - S.C. N° 372/05 y el Informe N° 584/05, se ha emitido el Informe Legal Letra T.C.P. - C.A. N° 259/05, glosado a fs. 51/53.-----

En dicho Informe la letrada interviniente analiza tales irregularidades, indicando que surgen elementos que permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, correspondiendo iniciar los procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50, a fin de hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios intervinientes, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.-----

Concluye que atento el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota Letra: T.C.P. - S.C. N° 372/05, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.-----

Agrega que sin perjuicio de ello y considerando que dicha Nota ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Mayor Dr. Guillermo MASSIMI, tal como surge del Acta obrante a fs. 48, en el marco de la investigación que tramita mediante el Expediente N° 12957 caratulado: "RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes.-----

ES COPIA FIEL
Sobrescrito del
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Entiende que en el caso podría ejercerse directamente la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución como actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre que se verifique en forma previa si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y, en el marco de las mismas, proceder a la constitución en tal carácter; toda vez que en relación sólo a las obras que involucra esta Nota se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.-----

En esta instancia toma intervención el Sr. Vocal Legal analizando en su voto la cuestión planteada, pronunciándose en sentido coincidente con el Informe Legal citado.-----

Con similar criterio se expide el Sr. Vocal de Auditoría, entendiéndose procedente promover la intervención de este Tribunal de Cuentas en el proceso penal como actor civil tendiente al resarcimiento del presunto perjuicio patrimonial habido al erario público, en los términos de la Ley Provincial N° 50, y arts. 75 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia.---

Mi opinión. Por mi parte, analizadas las actuaciones y las consideraciones efectuadas por los Sres. Vocales preopinantes, comparto los fundamentos expuestos en su voto por el Sr. Vocal Legal, manifestando mi postura de adherir a tales argumentos.-----

En consecuencia, y en función de las irregularidades detectadas, impulso mi voto en el sentido de iniciar directamente la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los arts. 2 inc. g), 26 inc. f), 51, 52 y ccdts. de la Ley Provincial 50, tendiente a la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.-----

A tal efecto, entiendo procedente dar nueva intervención en las actuaciones a la Secretaría Legal a efectos que verifique si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 han surgido actuaciones judiciales que tramiten en forma separada; y, en tal caso, concrete la constitución de este Tribunal como actor civil en la causa penal, en el marco de los arts. 75, 76, 78 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia. Es mi voto."-----

Por todas las consideraciones expuestas precedentemente, este Cuerpo Plenario de Miembros **RESUELVE:** a) **Iniciar la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los arts. 2 inc. g), 26 inc. f), 51, 52 y ccdts. de la Ley Provincial 50, tendiente a la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.** b) **Dar nueva intervención en las actuaciones a la Secretaría Legal a efectos que verifique si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 han surgido actuaciones judiciales que tramiten en forma separada; y, en tal caso, concrete la constitución de este Tribunal como actor civil en la causa penal, en el marco de los arts. 75, 76, 78 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia.**-----

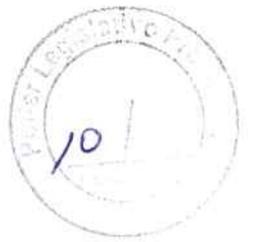
ES COPIA
Sofía G. G. G.
Administración
Tribunal de Cuentas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTICA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Por Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros se confeccionará el acto administrativo que exteriorice lo aquí resuelto, el que deberá ser notificado, con copia certificada del presente, a la Secretaría Legal.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto en el lugar y fecha indicados ut supra. Fdo:
PRESIDENTE: C.P.N. Claudio Alberto RICCIUTI - VOCAL DE AUDITORIA: C.P.N.
Víctor Hugo MARTINEZ - VOCAL LEGAL: Dr. Rubén Oscar HERRERA.-----

ACUERDO PLENARIO N° 728.-

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

Solar Gel
Administrador
Tribunal de Cuentas
Provincial



REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

EXPTE.:

SC

363

2005

LETRA

NUMERO

AÑO

FECHA:

08 SEP 2005

ASUNTO: *Declar. por OBRAS FALTANTES EN RELACION
ANTICIPOS con cargo a RENDIR (ExpTE Gob. n.º
16.623/04).*

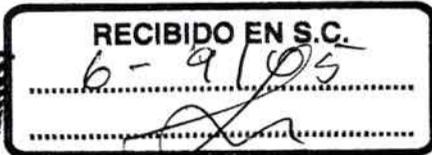
EXPEDIENTES AGREGADOS:

ES COPIA FIEL

Sulim E...
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 0372/05

LETRA: T.C.P. -SC
Oficina Adm. Central
De Gobierno

USHUAIA, 05 de setiembre de 2005

Ref. Exp. N° TCP -SC 316/05

Registro T.C.P.

(Relacionado con el exp. 16.623/04 del
Registro de la Gobernación)

SR. SECRETARIO CONTABLE

C.P.N. EMILIO MAY

S. / D.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en el marco de lo dispuesto en la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 V.A. acerca de la investigación de la “rendición de los Anticipos con cargo a rendir” que constan en el expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.

En el presente documento solamente se informa acerca de la rendición de los “anticipos con cargo a rendir” correspondientes a la inexistencia de (2) dos obras supuestamente ejecutadas, las cuales forman parte del expediente N° 16.623/04.

Para el resto de las otras obras que forman parte de la rendición de “anticipos con cargo a rendir” del citado expediente se informará por cuerda separada.

OBJETO

El monto total de este “anticipo con cargo a rendir” fue de \$550.000 y distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, como así también en la Ruta Nacional N° 3 en el Puesto Policial zona de Lago Escondido.

Al respecto se observa que una irregularidad en la modalidad adoptada con los “anticipos con cargo a rendir”. Conforme la fecha en que fueron otorgados no contemplaba la ejecución de obras públicas.

Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior, a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 1 de 8

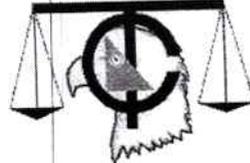
“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

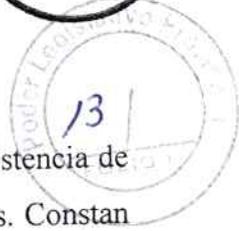
REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS
TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por profesionales del derecho.

La denominación y gasto efectuado de cada una de ellas es la siguiente:

- Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande. Monto \$31.123,00
- Edificio en Policía - Ex Barrio CAP Río Grande. Monto \$33.275,00

Ambos importes forman parte de los \$550.000.- citados precedentemente.

Asimismo vale agregar que en el caso del expediente N° 16.623/04 respecto del "anticipo con cargo a rendir" no he tenido a la vista la aprobación de la cancelación del mismo. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos nos ha remitido dicho expediente con 113 fojas donde constan el otorgamiento de los \$550.000, los gastos efectuados presentados por las autoridades competentes y en forma separada acompañaron el texto de un Decreto para aprobarlos, pero está sin firma y sin registro. Por lo tanto está demostrado que no está aprobada la cancelación del mismo.

ANTECEDENTES:

Durante los días 25 y 26 de agosto de 2005, he realizado una Comisión a la ciudad de Río Grande vinculada con la investigación encomendada.

En virtud de la visita de algunas de las obras indicadas en el expediente N° 16.623/04 citado, he advertido la inexistencia de (2) dos obras las cuales fueron mencionadas anteriormente.

Para estas (2) dos obras que forma parte del expediente N° 16.623/04, desde las fojas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 constan los antecedentes documentales de las mismas.

Se analizarán cada una de ellas por separado:

Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande.

Monto \$31.123,00

- a) Originalmente el pedido del anticipo con cargo a rendir era por un monto de \$200.000 y fue solicitado por parte del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal, según se verifica a fojas 1. Dicho pedido está dirigido al Secretario de Hacienda.

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 2 de 8

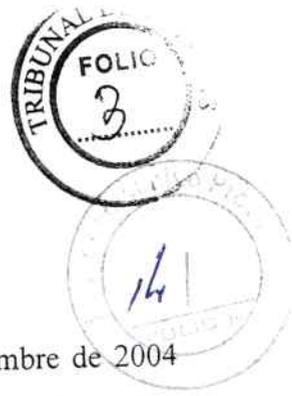
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

ES COPIA FIEL

Sulín Elvira
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- b) A fojas 2 consta la Resolución del Secretario de Hacienda fecha 01 de diciembre de 2004 autorizando dicho anticipo con cargo a rendir por la suma de \$200.000.- Dicha autorización está expresada hacia la Contaduría General para efectuar el pago a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez , D.N.I. 13.108.606.
- c) Por causas que no están demostradas fehacientemente, el Ministro de Economía Hacienda y Finanzas por medio de la Resolución M.E.H. y F. N° 785/04, fecha 21 de diciembre de 2004, aprueba una ampliación del anticipo con cargo a rendir por el monto de \$350.000, lo que totaliza para el expediente N° 16.623/04 la suma total de \$550.000.
- d) En el caso que se analiza en la presente Nota, el monto de los \$31.123,00 supuestamente abonado para la obra del Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande forma parte de los \$550.000.-
- e) Los antecedentes de esta supuesta obra constan en fojas 71, 72, 73, 74 y 75.
- f) Adjunto copias fieles de dichas fojas.
- g) A foja 71 se verifica el original de la factura de la empresa DOS ESTRELLAS de Briceño Torres S.D.H.. La misma está registrada con Letra “B” N° 0001 – 00000262, fecha 06 de enero de 2005 y expresa “Por trabajos realizados edificio Escuela de Policía Río Grande de acuerdo a presupuesto de fecha 24 de diciembre de 2004”.
- h) El importe de la factura es de \$31.123,00
- i) En la factura no se verifica el sello de “PAGADO”.
- j) No se puede verificar si han efectuado la retención de la D.G.R.
- k) En el anverso de dicha factura, folio 71 vuelta, constan las firmas del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez y del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal
- l) En foja 72 el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez por medio de la Nota N° 7.823/04 letra Subs. O.P., fecha 24 de diciembre de 2004 solicita autorización al Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal para realizar trabajos varios de suma necesidad en el Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande. En dicha Nota se verifica lo siguiente:
- Enunciado de las necesidades
 - Informa que ha solicitado tres (3) presupuestos a empresas de la zona, resultando la más conveniente el presentado por la firma DOS ESTRELLAS por la suma de \$31.123.-, con un plazo de 10 días
 - Al pie de dicha Nota se evidencia la firma del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal autorizando a encarar estos trabajos.
 - No se advierte la intervención del personal técnico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 3 de 8

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

Sulim F...
REVISOR CONTABLE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- No se verifica un previo expreso y formal pedido de presupuesto y tampoco se comprueba las especificaciones de los materiales a cotizar y a emplear. No existe un cómputo métrico completo de los trabajos que refleje la real envergadura de los mismos.
- Se observa una incompleta documentación técnica para pedir estos presupuestos.
- No se advierte un expreso domicilio que identifique en dónde está ubicada esta obra. Solamente consta el nombre de la misma. En este caso el único dato aportado es la Escuela de Policía de Río Grande.
- Los tres presupuestos tienen fecha 24 de diciembre de 2004 y en los tres casos mencionan expresamente “Escuela de Policía de Río Grande”.
- El Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez expresa que solicitó presupuestos a tres empresas de la zona. Se OBSERVA que una de ellas, la firma ECOMAT S.R.L. es de Ushuaia, ver folio 73.
- Acerca de la fecha de la Nota N° 7.823/04 letra Subs. O.P., la misma, tiene fecha 24 de diciembre de 2004. Si cotejamos las dos obras que se analizan en la presente Nota, verificando el orden cronológico normal en este tipo de registros de Notas, se observa lo siguiente:
 - En el caso de la supuesta obra Policía Ex B° CAP la Nota que firma el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez lleva el registro N° 7.824/04 y tiene fecha **23 de diciembre de 2004** (foja 77).
 - En el caso de la supuesta obra Escuela de Policía Río Grande que firma el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez lleva el registro N° 7.823/04 y tiene fecha **24 de diciembre de 2004**. (folio 72)

ACERCA DE LA VISITA DE ESTA OBRA efectuada el día 26 de agosto de 2005:

Con fecha 26 de agosto de 2005 el Tribunal de Cuentas de la Provincia con la participación del Revisor de Cuentas Sr. Luis E. Gómez y el suscripto nos hemos apersonado en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande.

Fuimos recibidos por el Director del Establecimiento y nos manifestó que generalmente las reparaciones en dicho edificio obedecen a intervenciones de servicio y funcionamiento, son puntuales y pequeñas. Son efectuadas por Obras Públicas de Río Grande.

Puesto en conocimiento del listado de los trabajos que debían realizar en dicho edificio, presupuestados con fecha 24 de diciembre de 2004 y facturados, el Director nos manifestó que en esa fecha él estaba usufructuando vacaciones pero una vez reintegrado a la Institución no tuvo conocimiento que se hubiesen realizados ese tipo de trabajos.

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 4 de 8

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

Suñim E. Gómez
Revisor de Cuentas
Tribunal de Cuentas
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Consultado si en dicho Establecimiento se contaba con algún tipo de registro de entrada y salidas del personal que visita el Edificio y nos informó que se lleva un registro. En forma inmediata el Director solicitó al personal policial que le remitieran los libros pertinentes y él verificó los períodos que comprendieron los meses de diciembre 2004 y enero de 2005. Como resultado de esta verificación nos informó que no existían antecedentes de registro de entrada de personal de estas empresas como así tampoco acerca de los trabajos mencionados

Tengo conocimiento que en el día de la fecha, personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Grande solicitó al Director de la Escuela de Policía las copias de estos registros.

CONCLUSIÓN Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se deduce que no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación.

Trabajos en edificio de la Policía Ex Barrio CAP Río Grande

Monto \$33.275,00

- a) Al igual que en el caso anterior, el pedido del anticipo con cargo a rendir inicialmente fue por un monto de \$200.000 y ha sido solicitado por parte del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal, según se verifica a fojas 1. Dicho pedido está dirigido al Secretario de Hacienda.
- b) A fojas 2 consta la Resolución del Secretario de Hacienda fecha 01 de diciembre de 2004 autorizando dicho anticipo con cargo a rendir por la suma de \$200.000.- Dicha autorización está expresada hacia la Contaduría General para efectuar el pago a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez, D.N.I. 13.108.606.
- c) Por causas que no están demostradas fehacientemente, el Ministro de Economía Hacienda y Finanzas por medio de la Resolución M.E.H. y F. N° 785/04, fecha 21 de diciembre de 2004, aprueba una ampliación del anticipo con cargo a rendir por el monto de \$350.000, lo que totaliza para el expediente N° 16.623/04 la suma total de \$550.000.
- d) En el caso que se analiza en la presente Nota, el monto de los \$33.275,00 para realizar los trabajos en el edificio de la Policía Ex. B° CAP Río Grande forman parte de los \$550.000.-
- e) Los antecedentes de esta supuesta obra constan en fojas 76, 77, 78 y 79. Adjunto copias fieles de dichas fojas.

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 5 de 8

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

ES COPIA FIEL

Sulim Elvir
SECRETARIO DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- f) A foja 71 se verifica el original de la factura de la firma MONDE - Empresa de Construcciones y Servicios de Montane Dardo Jorge. La misma está registrada con Letra "B" N° 0002 - 000000059, fecha 04 de enero de 2005 y expresa "Por trabajos realizado en edificio Policía Barrio CAP Río Grande según detalle del presupuesto del 22 12 04". El importe de esta factura es de \$33.275,00
- g) En la factura no se verifica el sello de "PAGADO".
- h) No se puede verificar si han efectuado la retención de la D.G.R.
- i) En el anverso de dicha factura, folio 76 vuelta, constan las firmas del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez y del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal
- j) En foja 77 el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez por medio de la Nota N° 7.824/04 letra Subs. O.P., fecha 23 de diciembre de 2004 solicita autorización al Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal para realizar trabajos de suma urgencia en Policía Ex B° CAP Río Grande En dicha Nota se verifica lo siguiente:
- Enunciado de necesidades
 - Informa que ha solicitado tres (3) presupuestos a distintas firmas de la zona que realizan este tipo de trabajos, resultando la más conveniente el presentado por la firma MONDE Empresa de construcciones y Servicios por la suma de \$33.275
 - En el precio ofertado mencionan un plazo de obra de 12 días corridos.
 - Se advierte que la supuesta obra a presupuestar está ubicada en la ciudad de Río Grande y el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez expresó que llamó a cotizar a tres empresas de la zona. Al respecto SE OBSERVA:
 - Se evidencia el presupuesto de (2) dos empresas a saber: MONDE y JEC. Por lo tanto son dos empresas las que cotizaron y no TRES como lo afirma.
 - La empresa MONDE es de Río Grande
 - La firma JEC Servicios (folio 79), conforme se puede verificar del presupuesto visto, la misma tiene domicilio en la ciudad de Ushuaia.
 - Por lo cual el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez debería aclarar cuál es el alcance que significa para él "empresas de la zona", por cuanto ambas ciudades no están en la misma zona.
 - Al pie de dicha Nota se evidencia la firma del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal autorizando a encarar estos trabajos.
 - No se advierte la intervención del personal técnico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- No se verifica un previo expreso y formal pedido de presupuesto y tampoco se comprueban las especificaciones de materiales a cotizar y a emplear. No existe un cómputo métrico completo de trabajos que refleje la real envergadura de los mismos.
- Se observa una incompleta documentación técnica para pedir estos presupuestos.
- No se advierte un expreso domicilio que identifique en dónde está ubicada esta obra. Solamente consta el nombre de la misma. En este caso el único dato aportado es el Edificio de Policía B° CAP – RIO GRANDE.
- Los dos (2) presupuestos tienen fecha 22 de diciembre de 2004 y en los dos casos mencionan expresamente “Edificio de Policía B° CAP – RIO GRANDE”.

ACERCA DE LA VISITA DE ESTA OBRA efectuada el día 26 de agosto de 2005:

Con fecha 26 de agosto de 2005 el Tribunal de Cuentas de la Provincia con la participación del Auditor Fiscal Rubén Baliño, el Revisor de Cuentas Sr. Luis E. Gómez y el suscripto, ante la incompleta información acerca del domicilio donde supuestamente hicieron esta obra, nos hemos apersonado en (2) dos edificios de la policía del ex B° CAP Río Grande, porque de acuerdo a lo averiguado son los que existen en la zona del ex B° CAP de Río Grande...

En ambos edificios, fuimos recibidos por personal policial quienes nos manifestaron que no se había ejecutado ninguna obra vinculadas con los presupuestos presentes.

Asimismo verificando uno de los supuestos trabajos a ejecutar, donde el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez menciona “realizar revoques en su parte exterior lado izquierdo del edificio...” pudimos comprobar que en los edificios visitados en su recubrimiento exterior y en todas sus caras el mismo es de chapa, Por lo expuesto, la necesidad expresada, presupuestada y facturada (sobre la base de estos dos edificios de la Policía visitados en este B° CAP es INEXISTENTE.

Situación similar ocurre con la supuesta ejecución de veredas perimetrales. No se evidencia intervención alguna. En uno de ellos no existe vereda perimetral...

Así mismo se informa que en ambos edificios vistos, los mismos denotan una falta de mantenimiento desde hace varios años.

Adjunto copias de fotografías de ambos edificios visitados lo que dan testimonio de lo anteriormente expuesto.

CONCLUSIÓN Edificio de Policía B° CAP – RIO GRANDE

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se deduce que no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 7 de 8

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”

“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

Sulim Elvir
PRINCIPAL DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS
TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



legal por parte del personal del derecho, perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación.

Adjunto copias fieles de las fojas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y de la carátula del expediente N° 16.623/04.

Adjunto copias de fotografías de los edificios de la Policía sitios en el B° ex CAP de la ciudad de "Río Grande.

Sin otro particular saludo atte.

Arq. Carlos VERTEDOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Nota N° 7823/04
Letra: Subs. O.P.

Ushuaia, 24 de diciembre de 2004.

Señor
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Por la presente se solicita su autorización a los fines de realizar trabajos varios de suma necesidad en el Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande, para lo cual se informa los trabajos a realizar:

- Sellado y pintado de la Cubierta del Edificio
- Reparaciones en los baños de varones, siendo necesario el reemplazo de azulejos rotos aproximadamente 40 mts. 2 del mismo.
- Reparaciones de mingitorios y reemplazo de los que se encuentran rotos y fuera de servicio.
- Reparar las ventanas de los baños
- Cambio de cañerías de agua caliente ya que no llega agua a 2 duchas.
- Cambio de grifería de las mismas
- Reparación de las puertas de los baños.
- Reemplazo de cerámicos en pasillo por encontrarse sueltos (es necesario levantar los mismos).
- Realizar carpeta y colocar nuevos cerámicos, aproximadamente 30 mts.2.
- Pintado de pasillo.
- Reparaciones en cocina, siendo necesario reparar pisos 6mts.2 aproximadamente de cerámicos colocar azulejos faltantes aproximadamente 18 mts.2.
- Reparaciones en bajo mesada colocación de puertas nuevas.
- Reparar la puerta de ingreso a la cocina
- Reparaciones en 3 habitaciones, siendo necesario reajustar las puertas de ingreso, colocación de contramarcos.
- Reparar las ventanas.

Dado la magnitud del trabajo a realizar se ha solicitado presupuesto a tres (03) firmas de la zona, estimando como más conveniente a los intereses del Estado el presupuesto presentado por la firma DOS ESTRELLAS, que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIRES (\$ 31.123,00).

Por lo expuesto se solicita su autorización para encarar los trabajos en el menor tiempo posible y su autorización para realizarlos con cargo al anticipo que se tramita por expediente n° 16623/04. A su consideración.

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS

AUTORIZADO
Ushuaia,

Dominguez Jorge Armando
Subsecretario de Obras y
Servicios Públicos
Zona Sur

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Sufim Eiv...
SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA
CIUDAD DE RIO GRANDE

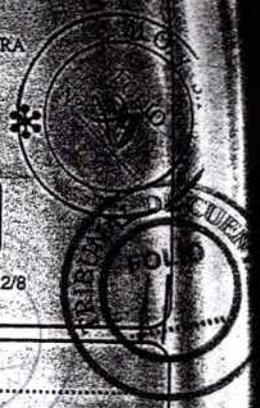


Nº 0001 00000157

Kuanip y Ceferino Namuncurá
 Tel. (02901) 44-3900
 9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Fecha	24	12	04
-------	----	----	----

CUIT: 30-70737859-6 Ing. Brutos: 118512/8
 Inicio de Activ.: 18/10/2000.-



Señores: **Obras Públicas**
 Domicilio: **Domicilio: San Martín 450**

IVA: CUIT Nº

DETALLE	P. UNIT	
rellado y pintado de la cubierta Edificio Escuela de Policía Río Grande		
Reparaciones de baños varones reemplazo de azulejos rotos 40 mts2 azulejos		
reparar migtorios y reemplazo de los rotos		
reparar ventanas baños		
cambio de cañeria agua caliente y terminacion con colocacion azulejos nuevos mismo color al existente		
reparacion de puertas de baños		
reemplazo de ceramicos en pasillo 30 mts.2		
reparaciones en cocina, mesada y bajo mesada		
colocacion de ceramicos en pisos 6 mts.2 y azulejos 18mts2		
reparar bajo mesada. Reparacion puerta cocina		
reparaciones en habitaciones y colocac. Contramarcos		
reparar ventanas en varios sectores del edificio		\$ 31.876,00
Pago contra entrega de los trabajos.-		
plazo ejecucion 10 dias		
pesos treinta y un mil ochocientos setenta y seis		

SOL Concejal Rubinos 123 - Tel./Fax 44-4505
 Ushuaia Olga E. Cabrera de - CUIT: 27-11114923-8 - Disp. D.H.C. Nº 021/99 - R.E.I. 984003/6
 Fecha Impresión: Octubre de 2000 - Del Nº 0001- 00000001 al 0001- 00000250

TOTAL S \$ 31.876,00

Original: BLANCO - Duplicado: COLOR

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Río Grande, 24/12/04.

Señores
Secretaría Obras Públicas
S/D

Por la presente elevamos cotización para realizar diversos trabajos de reparaciones en el Edificio de la Escuela de Policia de nuestra ciudad, en un todo de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

Reparar en 3 habitaciones las puertas de ingreso por estar sueltas y sin bisagras.
Colocación de Contramarcos en las 3 puertas, lado interior.
Reparar las ventanas de las habitaciones.

Reparar en la cocina, mesada y bajo mesada y colocación de puertas faltantes.
Reparar la puerta de ingreso a cocina.
Reparar 6mts.2 de piso y colocación de cerámicos.
Colocar 18 mts. 2. de azulejos faltantes.

Reparar pisos en pasillo y colocación de cerámicos, previa realización de carpeta y colocar nuevos cerámicos, 30 mts.2.
Pintar el pasillo.

Sellado y pintar la Cubierta de todo el Edificio.

Cambiar cañerías de agua caliente, con picado de paredes revoques y colocación de azulejos.

Cambiar grifería.

Colocación de cerámicos faltantes en baños de varones y reemplazo de los que estan sueltos, 40 mts.2.

Reparar puertas en los baños.

Reparar mingitorios y reemplazar los que están rotos y fuera de servicio.

Reparar ventanas de baños

El monto del presente asciende a la suma de PESOS \$ 32.144,14.-

ES COPIA FIEL

JANEZ EDDIE

ES COPIA FIEL

INSTRUMENTOS

24/12/04

NO. 100005 D.H. C.U.I.T. 30-670 D.G.R. 112549-4
RIO GRANDE



REPUBLICAS

SAN MARTÍN 450

OBJETO:

REPARACION DE POLICIA - RIO GRANDE

REPARACION Y PINTADO DE LA CUBIERTA
 REPARACION DE ABERTURAS LAS PUERTAS DE IN-
 GRESO Y COLOCACION DE CONTRAMARCOS
 REPARACIONES BAÑOS Y ARONES REEMPLAZO
 DE LOS 40 MTS. 2
 REPARACION DE MIGTORIOS Y REEMPLAZO DE
 LOS QUE SE ENCUENTRAN ROTOS
 REPARACION DE LAS VENTANAS DE LOS BAÑOS
 REPARACION DE LA CAJERIA AGUA CALIENTE EN DOS DUCHAS
 REPARACION DE LA CAJERIA DE LA MISMA
 REPARACION DE LAS PUERTAS DE BAÑOS
 REPARACION DE LOS PASILLO Y COLOCACION DE 30
 METROS CUADRADOS DE CERAMICOS
 REPARACIONES DE PISO EN COCINA 6 MTS. 2 Y COLO-
 CACION DE CERAMICOS FALTANTES
 COLOCACION DE AZULEJOS 18 MTS. 2
 REPARAR BAJO MESADA Y COLOCACION DE PUERTAS
 REPARAR PUERTA DE INGRESO A COCINA
 REPARAR VENTANAS DE TODO EL EDIFICIO.

\$ 31123,00

VALOR TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTITRES
 MONEDAS NACIONALES EN DÍAS CORRIENTES
 FORMA DE PAGO: CONTADO

\$ 31123,00

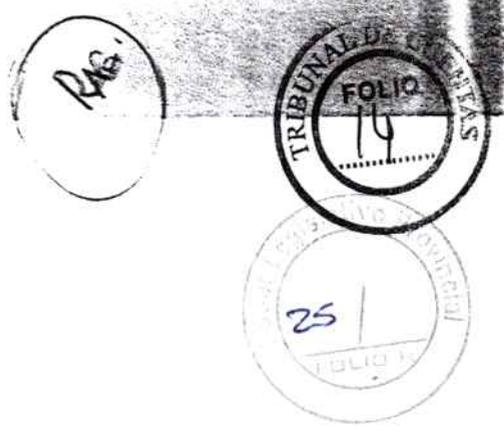
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] M. BERNAL
 SECRETARIO DE OBRAS Y
 SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Santa Elena
 Tribunal de Justicia
[Handwritten signature]



**GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

N° 14623

AÑO 2004

FECHA 30/11/04

INICIADOR
MOYSE - MESA DE ENTRADAS

EXTRACTO
S/ANTICIPO CON CARGO A RENDIR POR \$ 200.000.-

ES COPIA FIEL

EXPEDIENTES AGREGADOS

N° DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
7106 / 4	30/11/04	1

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]

Dep. 32759.
Dep. 13194.
Dep. 33713
Dep. 13549 -



Julio Benitez 882
Tel. (02964) 432659
9420-RIO GRANDE
Tierra del Fuego

B

FECHA 04 04 05

Nº 0002 - 000000059

C.U.I.T.: 20-13781224-0
Ingresos Brutos: 103875-3
Inicio de Actividades: 06-08-93

FACTURA

ORDENADO POR: JORGE MONTANE
RESPONSABLE INSCRIPTO

Beneficiario(es): OBRAS PUBLICAS

Domicilio: SAN MARTIN 450.

IVA: No Alcanzado Resp. Monotributo Exento Cons. Final

C.U.I.T.:

CONDICION DE PAGO: CONTADO CTA. CTE. TARJETA

Remito Nº.:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	POR TRABAJOS REALIZADO EN EDIFICIO POLICIA BARRIO CAR RIO GRANDE SEGUN DETALLE DEL PRESUPUESTO DEL 221204	\$	33.275

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MONDE

ES COPIA FIEL

TOTAL \$ 33.275

HUIN Impresiones (Rubén Bernardo Ramírez) - Tel. 424761/430938
C.T. 20-08581270-0 - Hab.: Res. 431/89 - Exp. 67/81 M.R.G.
Fecha de Impresión: 01-12-04 - 1 (50x2) 00000051-00000100

C.A.I.: 24435036071363

Fecha de Vto.: 01-12-2006

ES COPIA FIEL

AUTORIZADO
Ushuaia,

Sulim Elvira
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS



Nota N° 7824 /04.-
Letra: Subs. .O. y S.P.

Ushuaia, 23 de Diciembre de 2004.-

Señor
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Por la presente solicito autorización para realizar trabajos en policía Ex B° CAP Rio Grande, siendo necesario realizar con suma urgencia todo el reclavado de la Cubierta del Edificio dado que se ha producido el levantamiento de gran parte de la misma debido a los fuertes vientos ocurridos los últimos días, habiéndose producido la rotura de chapas, siendo necesario su reemplazo, colocación de cumbreras, reparar las ventanas del edificio ya que se encuentran muy deterioradas, como así también es necesario realizar reparaciones en la puerta de entrada al edificio ya que la misma se encuentra muy deteriorada aconsejando su reemplazo, reparar la vereda perimetral, reparar el cerco, realizar nuevos revoques en su parte exterior ya que en gran parte del lado izquierdo del edificio se encuentra levantado y falta parte del mismo, siendo necesario el picado del mismo y volver a revocar reparar iluminación externa del edificio con cambio de artefactos y nuevo cableado.

Se ha procedido a solicitar tres presupuestos a distintas firmas de la zona que realizan este tipo de trabajos, estimando como más conveniente el presupuesto presentado por la firma MONDE EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, ascendiendo el mismo a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 33.275,00).

Por lo expuesto se solicita su autorización para encarar los trabajos con carácter de preferente despacho y solicitar su autorización para realizar el mismo a través del Fondo que se tramita por Expte. N° 16623/04. A su consideración.-


Domingo Jorge Armando
Subsecretario de Obras y
Servicios Públicos
Zona Sur

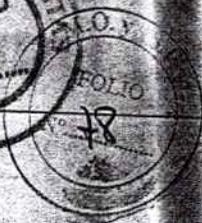
AUTORIZADO
Ushuaia,

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL


Sulim Elva
TRIBUNAL DE CUENTAS
NACIONAL CAPITAL FEDERAL



M O N D E

Empresa de Construcciones y Servicios
Julio Benitez 882 - Río Grande

CUIT: 20-13781224-0
DGR: 103875-3

Río Grande, 22/12/04

PRESUPUESTO

Por realizar reparaciones en el edificio de Policia B° CAP - Río Grande, de acuerdo al siguiente detalle:

- + Reclavado de la Cubierta del Edificio por levantamiento de gran parte del Edificio.
- + Cambiar 12 chapas de la citada cubierta por estar demasiado rotas.
- + Colocación de Cumbreas.
- + Reparar la puerta de ingreso.
- + Reparar todas las ventanas del edificio
- + Reparar puertas interiores.
- + Reparar vereda perimetral .
- + Reparar cerco.
- + Realizar revoques en su parte exterior lado izquierdo del edificio por encontrarse levantado el mismo y por falta en otros sectores, siendo necesario picar toda la pared y proceder a revocar de nuevo con colocación de aislante para humedad.
- + Reparar iluminación externa del edificio con cambio de artefactos y nuevo cableado con colocación de caños corrugados ¾ .-

El precio del presente asciende a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO \$ 33.275,00 Y EL PLAZO DE EJECUCION ES DE 12 DIAS CORRIDOS.


 Jorge MONTANE
 Titular


 Pedro M. BERNAL
 SECRETARIO DE OBRAS Y
 SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Sulim Elvira
 SECRETARIA DE CUENTAS
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
 PROVINCIA DE RIO GRANDE





de Omar Alberto Calquin
 Bouchard 735 - Tel. 1561-6405
 9410 Ushuaia - Tierra del Fuego
 IVA Responsable Inscripto

X

PRESUPUESTO

29 / 11
 FOLIO 18

FECHA

CUIT:
 Ingresos Brutos:
 Inicio de activ.



22 12 04

23941242
 124326
 02-09-2004

Cliente:
 Ministerio de Obras y S. Públicos

Domicilio:
 San Martín 450
 Tel:
 441160

CANT DETALLE P. UNIT. IMPORTE

	Edificio de Policía B° CAP - Río Grande.		
	Realizar revoques exteriores - izquierdo del edificio por estar levantado el mismo y falta del mismo en otros sectores.		
	Picar la pared y proceder a revocar con colocación de cerecita para humedad.		
	Colocación de Cumbreas.		
	Reparación de la puerta de ingreso.		
	Reparar las ventanas del edificio		
	Reclavado de Cubierta del Edificio por levantamiento en gran parte del Edificio.		
	Cambiar 12 chapas de la citada cubierta, demasiado rotas		
	Reparación puertas interiores.		
	Reparación y realizar vereda perimetral faltante .		
	Reparar cerco perimetral.		
	Reparación sistema iluminación exterior del edificio con cambio de artefactos y cableado con colocación de caños corrugados ¾ .		\$ 35.903,00
	El mismo asciende a la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRES (\$ 35.903,00).		
	Su Ejecución será de 15 días corridos.-		
	Pago Contado sin excepción.-		
			\$ 35.903,00

Observaciones:

[Signature]
 JEC Servicios
 Omar Alberto Calquin
 D.N.I. 23 941 242

SUBTOTAL

TOTAL

[Signature] Pedro M. BERNAL
 SECRETARIO DE OBRAS Y
 SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Sufim Elvira
 DIRECTORA DE CUENTAS
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
 TIERRA DEL FUEGO
[Signature]

RAE

30
FOLIO N°

TRIBUNAL DE CUENTAS
FOLIO
19



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

N° 16623

AÑO 2004

FECHA 30/11/04

INICIADOR
MOYSP - MESA DE ENTRADAS

EXTRACTO
S/ANTICIPO CON CARGO A RENDIR POR \$ 200.000,...

EXPEDIENTES AGREGADOS

ES COPIA FIEL

N° DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
7106 / 4	30/11/04	1

ES COPIA FIEL

Sulim El...
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS

Dep. 32759.
Del. 13194.
Dep. 33713
Del. 13549.-



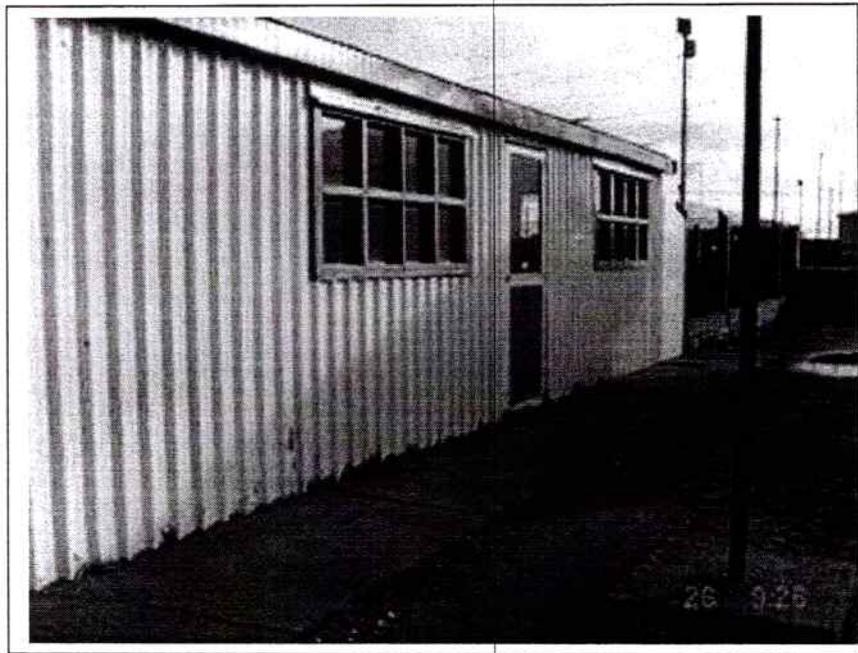
Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
FOTOS ex B° CAP R. Gde. agosto 2005



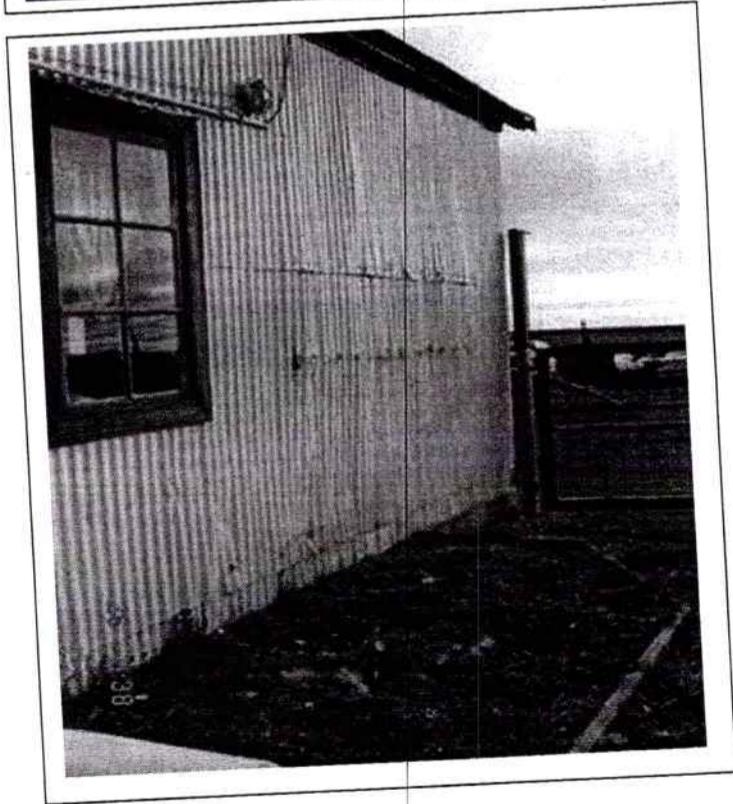
Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



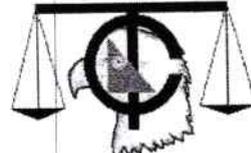
ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
Sulim E...
SECRETARIA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS
TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

FOTOS ex B° CAP R Gde. agosto 2005



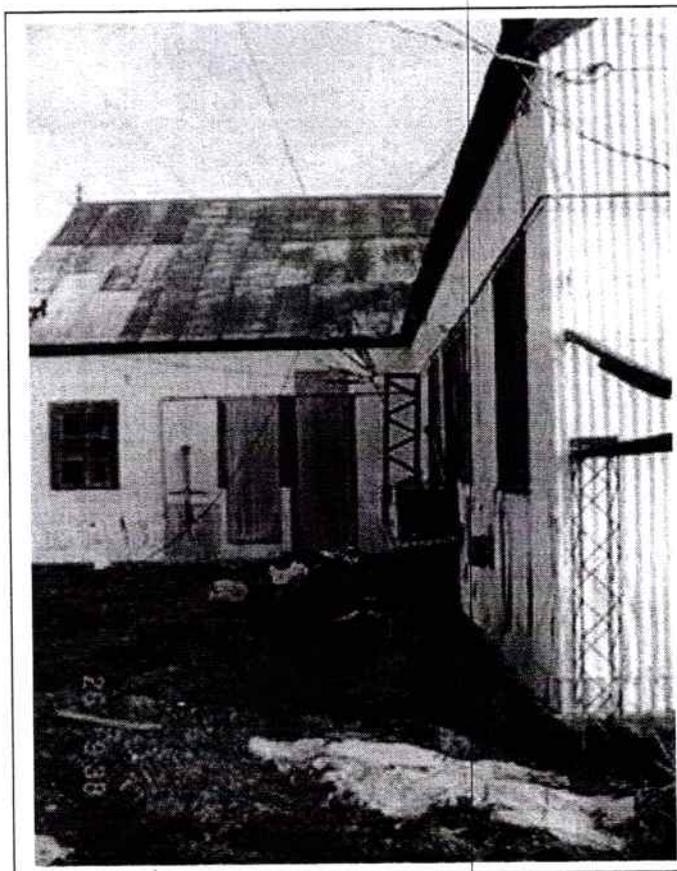
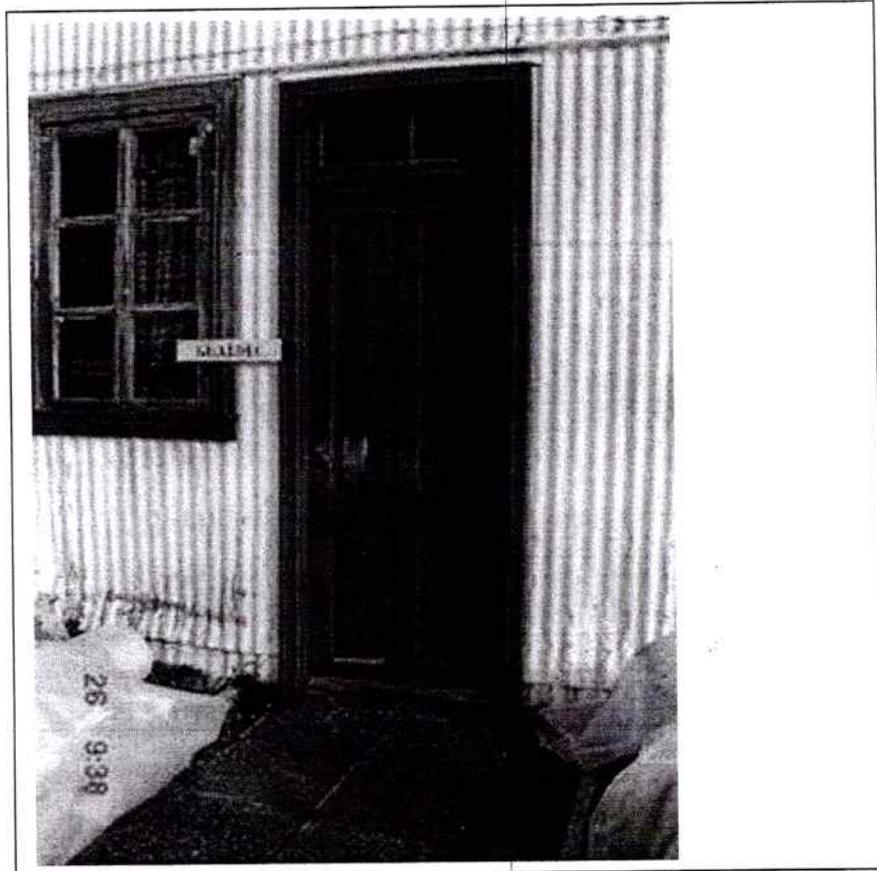
Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



ES COPIA FIEL

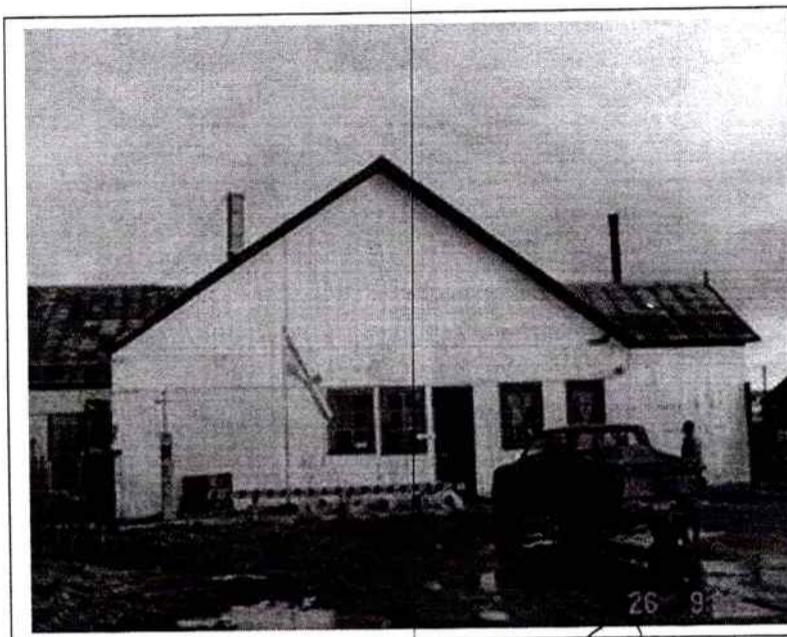
Suñin Eliza
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
TRIBUNAL DE CUENTAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



[Handwritten signature]
Arg. Carlos VERTEDOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

[Faint text and handwritten signature]

DIVISION INSTITUTOS POLICIALES, 6 de septiembre de 2005.-

NOTA N° 372 /05-D.I.P.-

Sr. Auditor Fiscal:

Me dirijo a Ud., a efecto de elevarle fotocopias certificadas del "Libro de Novedades de Guardia" de ésta División a mi cargo en el período solicitado.

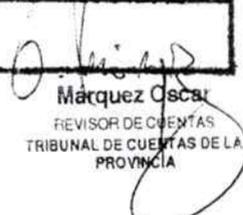
Se adjuntan VEINTRES (23) fojas de fotocopias certificadas; en las mismas se resalta específicamente lo relacionado a Obras Públicas, de contratistas o terceras personas ajenas a la Institución, a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin mas saludo a Ud. muy atentamente.




Subcomisario Gustavo Daniel GARCIA
Jefe División Institutos Policiales

TRIBUNAL DE CUENTAS
ENTRO: 07 SEP 2005
HORA. 10,22hs.-
RECIBIO


Márquez Oscar
REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

AL SEÑOR AUDITOR FISCAL
Contador Público Rubén Alberto BALIÑO
S/ DESPACHO.-

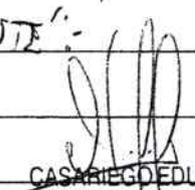
ES COPIA FIEL



ESUELA DE CADETES
FOLIO
01

191
36

TRIBUNAL DE CUENTAS
FOLIO
25

Constancia	14:30	Se recibe MEMORANDO N° 119/04 U.R.N.
/	18:12	Sqtor 1° Jorgete dejó el resto proyecto s/w.
Se inicia	20:00	El taller de "R.T.O" dictado por el Ing. Azuela
Se retira	20:01	El Subcomisario GARCIA, Gustavo en v/p.
Se retira	23:00	Inspector BUSTAMANTE, Federico en v/p.
Ingreso	23:58	Ayudante CARDENAS, Elió en v/p.
CONSTANCIA	00:00	Inicia Licencia Anual Reglamentaria fuera de la provincia el Ayudante ROJAS, Mirta y el Cbo P NAVARRINE, Angel.
Ingreso	00:37	Sargento Mossio, en v/p.
Ingreso	01:45	Sargento PINTOS, Gino en v/p, retirarse a la brevedad.
misión	00:28	Se retira el Ayudante CARDENAS, Elió y Ayudante ROJAS, Mirta en v/p.
Presente	05:15	Cabo 1° OLIVA, Hugo en v/p.
Presente	05:45	Personal de la panadería "la Nueva" dejando 30 Kg de pan en el salón Comedor.
Presente	05:56	El Cabo MAIDANA, Tatiana en v/p.
Presente	07:50	Suboficial Escribiente RIVERA, Susana en v/p.
Presente	07:55	Ayudante CASARIEGO, Eduardo y MONTOLYA, María Elena
CONSTANCIA	08:00	En la hora indicada hago entrega del presente servicio al Ayudante CASARIEGO, Eduardo, en la modalidad que antecede "CONSTE".
		<p style="text-align: center;">  ARIEL A. LEDESMA Oficial Subinspector Policía de Tierra del Fuego </p> <p style="text-align: right;">  CASARIEGO EDUARDON OF. AYUDANTE POLICIA PROVINCIAL </p>
		División Institutos Policiales: 01 de Diciembre de 2004. Oficiales de Guardia: Ayudante MONTOLYA, María Elena Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás.
		Horario: 08:00 a 08:00 Hs.
CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.
PRESENTE	08:05	El Subcomisario GARCIA, Daniel.

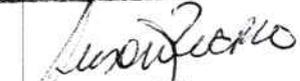
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE ESTABA EN SU PODER.



05 SET 2005

ES COPIA FIEL

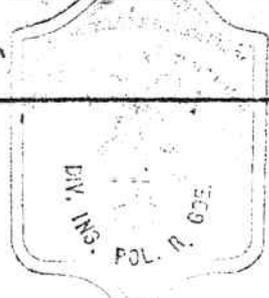



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

EGRESO	08:10	Del Sargento CORTES, Mario-
PRESENTE	08:17	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	08:20	Del M-270 conducido por el Sargento AVELLANEDA, Miguel acompañado por el Sargento MUZZIO-
PRESENTE	08:24	El Civil GARCIA, Donald-
PRESENTE	08:40	El Sargento 1° PINTOS, Pedro-
EGRESO	09:00	Del Subinspector LEDESMA, Ariel-
PRESENTE	09:15	El Ayudante Pol. MAZZONI, Julio y Suboficial Mayor CARRERA, Rubén-
PRESENTE	10:05	Del Comisario SOLDAGA, Herminio-
PRESENTE	10:26	Del Sargento 1° LAZARTE, Antonio-
CONSTANCIA	10:38	Se hace presente el Civil FERRARESE, Juan Carlos a efectos de entrevistarse con el Ayudante CASARIAGO-
PRESENTE	10:36	Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl, egresando a la brevedad-
PRESENTE	10:45	El Civil OLIVAR, Carlos a efectos de entrevistarse con el Sargento 1° PINTOS, Pedro, egresando a las 11:22 Hs-
CONSTANCIA	10:50	Se hace presente el M-176 conducido por el Civil VIDELA, Hector-
CONSTANCIA	11:00	El Suboficial Mayor PONCE, Sargento PANIGUETTI y Civil ERRANI de la Mutual Caspolter a efectos de entrevistarse con el Subcomisario GARCIA, egresando a las 12:55 Hs-
EGRESO	11:10	El Comisario SOLDAGA, Herminio-
PRESENTE	11:20	El Sargento DIAZ, Isabel-
EGRESO	11:35	Del M-176 conducido por el Suboficial Mayor CARRERA, Rubén al Edificio de 1° Año ARVINO, Gustavo hacia el HIRG, regresando a las 11:45 Hs-
EGRESO	11:50	Del Sargento 1° LAZARTE, Antonio-
EGRESO	12:10	Del M-176 conducido por el Civil VIDELA, Hector-
EGRESO	12:17	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
PRESENTE	12:35	El Sargento AGUERO, Walter-
INGRESO	12:40	El Subcomisario GARCIA, Daniel-
EGRESO	13:00	Del Suboficial Mayor CARRERA, Rubén-
EGRESO	13:35	Del Señor FERRARESE, Juan Carlos-
EGRESO	13:55	Del B-50 MAIDANA, Tatiana-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ESCUELA DE CADETES
FOLIO
02

ESTRATEGIA PROVINCIAL
37193

TRIBUNAL DE CUENTAS
FOLIO
26

EGRESO 14:00 Del Civil GARCIA, Osvaldo-

EGRESO 14:20 Del Sargento 4º PIÑOS, Pedro-

CONSTANCIA 15:22 Se notifica al Asp. > Agente MAYTA, Pedro Raúl de la Disposición
Nº 27/04-DIP usufructuando licencia Especial-

CONSTANCIA 16:50 Se notifica al Asp. > Agente CRUZ, Edgar Roberto de la Disposición
Nº 27/04-DIP usufructuando Lic. Especial-

CONSTANCIA 17:00 Se notifica al Asp. > Agente GUART, Miguel Antonio de la Disposición
Nº 27/04-DIP usufructuando Lic. Especial-

CONSTANCIA 17:00 Se notifica al Asp. > Agente QUINTANA INSAURRALDE, José Fabio Ariel
de la Disposición Nº 27/04-DIP usufructuando Lic. Especial-

EGRESO 18:20 De los Aspirantes > Agentes CRUZ, Edgar, GUART, Miguel, QUINTANA
INSAURRALDE, José y MAYTA, Pedro-

EGRESO 22:00 Del Subcomisario GARCIA, David-

EGRESO 00:30 Del Inspector GUSTAMANTE, Raúl-

CONSTANCIA 02:00 Se hace presente el Señor SALDIVIA ORONAT, Francisco de la Coop
Eléctrica a efectos de verificar la iluminación exterior-

PRESENTE 05:10 El Sargento PAZ, Ramón-

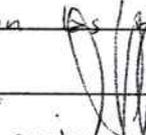
CONSTANCIA 05:55 Se hace presente personal de Panadería LA NUEVA de jada TREINTA (30)
Kgs de pan con recito-

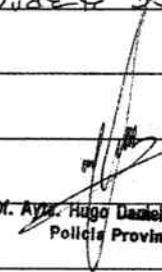
PRESENTE 06:00 del Sr. MADAÑA, Tatiana-

PRESENTE 07:30 El Civil CASER, Julio-

PRESENTE 07:45 Ayudantes DOMINGUEZ, Hugo, FUENTES, María, Sub Oficial Escribiente
RIVERO, Susana y Sargento AVELLANEDA, Miguel-

RECEVO 08:00 Hace entrega del presente y servicios al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo
con las formalidades que interceden-


CASARIEGO, EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL


Of. Ayud. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

División Institutos Blancos; 2 de Diciembre de 2004
Personal: Ayudante Dominguez Hugo David
Ayudante Fuentes María Emilia-

ES COPIA FIEL



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-
05 DE 1, 2005




Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Horario: 0800 a 0800 hs.-

CONSTANCIA	0804	Me hago cargo del presente Servicio de Guardia, con las novedades que anteceden.-
PRESENTE	0807	Sargento 1° LAZARTE Antonio en U/P.-
EGRESO	0814	Sargento AUILLANEDA Miguel en M/270
PRESENTE	0823	Personal Civil GARCIA Humberto en U/P.-
PRESENTE	0829	Jefe D.P. Subcomisario GARCIA Gustavo Daniel, en U/P.-
INGRESO	0830	M/270 Conducido por el Sargento AUILLANEDA Miguel.-
EGRESO	0854	M/270 a cargo Ayte CASARIEGO, junto Ayte MONTOLLA, conducido por el Sgto. AUILLANEDA.-
PRESENTE	0855	Subof. Mayor CARRERA Antonio en U/P.-
INGRESO	09.10	Personal Civil FERNANDEZ Miguel en U/P.-
CONSTANCIA	0932	Presente los Agentes SANCHEZ y TOLERO, pertenecientes a la U.D. 1ª quienes retiran en calidad de prestamos UNACOL Escalera de aluminio extensible de dos tramos.-
INGRESO	10:07	M/270 Sgto AUILLANEDA, con personal del Plan.-
CONSTANCIA	10:09	M/274 Conducido por el Sgto ACOSTA y Cabo MANAÑA; trasladado a un grupo de Asp a Aytes, al banco para el cobro de libranza.-
PRESENTE	10.16	Jasp. BUSTAMANTE en U/P.-
PRESENTE	10.26	Ayte (Prof.) MAZZONI Julio en U/P.-
EGRESO	10.31	M/270 Sgto AUILLANEDA; trasladando al Cro. Insp. (R) CARRASCO.-
INGRESO	10.48	M/274 Sgto ACOSTA, Cabo MANAÑA, con Asp a Agentes.-
PRESENTE	10.50	Subinsp. (Med) FIGUEROA en U/P.-
CONSTANCIA	10.52	M/274 Sgto ACOSTA; con el segundo grupo de Asp a Agentes, sale p/cobro
CONSTANCIA	1100	Agentes SANCHEZ y TOLERO, devuelven la escalera prestada 0932.
S/PETARA	11.06	Subinsp. (Med) FIGUEROA en U/P.
CONSTANCIA	11.43	M/274 Sgto ACOSTA, con los Asp a Agentes, regresa del cobro de libranza
EGRESO	11.51	Sargento 1° LAZARTE en U/P.-
PRESENTE	12:05	Subof. Escribiente SIBAUSTI en U/P, egresando a la brevedad.-
CONSTANCIA	1310	Presente M/255 conducido por el Sgto Maciel, a cargo del Subinsp. CARRASCO PEREZ, de parte Diligencia N° 2393/2004-C.O.P.R.G.; junto al

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 DE JUNIO DE 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Spto. Victor Diaz con destino a la localidad de la dependencia del Salon comedor algunas cosas de cocina para personal policial. -

constancia 16:15 pte personal del servicio de transporte el mensajero trayendo mercaderias hacia el Salon comedor para miente de la ciudad de Ushuaia, bajo los remit N°-0002-000354 al 000-000360, e presionado en posterioridad sin novedades. -

pte 17:30 Inspector Carlos Diaz, quien retira en calidad de prestamo Tres (03) montes blancos. Es presionado a la brevedad. -

18:00 Apte Eduardo Cosariego, presionado 18.15 hrs. -

+ 2 19:30 Apte Hugo Ramirez. -

constancia 20:35 Se hace pte. Cabo Ferrero, quien retira la llave del quinchito para ser utilizado con personal policial. -

retira 20:45 Subcomisario Gustavo Garcia. -

constancia 21:30 Se retiran fco. la totalidad de la 2° compañía a ofertes a excepción de sancionados y guardias. -

constancia 21:50 se retiran fco. la totalidad de la 1° compañía ademas de 1° curso a excepción de sancionados y guardias. -

retira 22:20 Apte. Hugo Daniel Ramirez. -

retira 23:10 Inspector Paul Bustamonte. -

pte 05:50 Spto. Remon Paz. -

pte 06:13 personal penitenciario la muestra dependo 30 kg de pan sin rancio. -

pte 07:35 Spto. Oscar Luis, Cabo Ricardo Maidana. -

pte 07:45 Aptes. Eduardo Cosariego y Luis Lautala. -

constancia 08:00 Hugo Ramirez del pte. y Luis de Polio el Apte. Eduardo Cosariego, con las novedades que anteceden. -

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policia de Tierra del Fuego

CASABE GONZALEZ
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. -

05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ES COPIA FIEL

División Institutos Policiales - 04 de Diciembre de 2004 -

Oficiales de Guardia = Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás -

Ayudante MONTOLIA, María Elena -

Horario: 08:00 a 08:00 Hs.

CONSTANCIA 08:01 Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que interceden

EGRESO 08:24 Del Ayudante FUENTES, María Emilia -

PRESENTE 10:20 Subcomisario GARCIA, David -

PRESENTE 11:10 Personal de Obras Públicas a efectos de restar trabajo en la celebración del Salón Comendante

EGRESO 12:00 Del Personal de Obras Públicas

INGRESO 13:00 Del Sr. DE LUCA de Obras Públicas, egresando a las 16:10 Hs -

CONSTANCIA 14:10 Se hace presente el Yévil 196 conducido por el Cabo GONZALEZ a cargo del Ayudante ALFOS, Julio de la Dirección Genl. de Administración hac de entrega de CUARENTA Y NUEVE (49) Tricotas; CUARENTA Y TRES (43) Gorras de uniforme social; CUARENTA Y DOS (42) Pares de Zapatos y CUARENTA Y CUATRO (44) Uniformes sociales compuestos de pantalón recto y chaquetilla. Asimismo de CUARENTA Y CUATRO (44) Pistolas Semiautomáticas Marca TAURUS, calibre 9mm. Modelo PTAIF, N° TXE 75328 al TXE 75392 con DOS (02) cargadores y UNA (01) Bateria -

EGRESO 19:10 Del Cabo MAIDANA, Tatiana -

PRESENTE 07:00 El Cabo 1º OLIVA, Hugo -

PRESENTE 07:40 El Sargento DIAZ, Isabel -

PRESENTE 07:45 El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo -

RELEVO 08:00 Hago entrega del presente y servicio al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo con las novedades que interceden

CASARIEGO EDUARDO N.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

Of. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

División Institutos Policiales - 05 de Diciembre de 2004 -

Servicio de Guardia de 0800 hs a 0800 hs.

Personal de Guardia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

39 / FOLIO 09

TRIBUNAL DE CUENTAS FOLIO 28



5 SET 2005

Susana Lucia Rivero Suboficial Auxiliar POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

		<u>DIVISION INSTANTOS POLICIALES:</u> 06 de Diciembre de 2004.-
		<u>Oficial de Servicio:</u> Ayudante MARIA E TRONCOS.-
		<u>Horario de:</u> 08:00 a 08:00 Hs del 07/12.-
		<u>Novedades:</u>
Instancia	08:00	A partir de la hora indicada me hago cargo del pte. y Srio. de polic. con las novedades que anteceden
no.	08:20	Civil Garcia Osvaldo.-
-	08:40	Inspector DIAZ, Marisel a fin de concurrir a curso de Inteligencia y alojarse en el Instituto.-
S/Retira	08:45	Ayde. Hugo Dominguez fco. scio. S/N.-
pte	08:50	Ayde. Eduardo Cosariego.-
S/Retira	08:55	Spto. DIAZ Ra. Isabel fco. scio. S/N.-
pte	09:20	Spto. Romero Pablo.-
pte	09:25	Crio. Mayor Walter VARGAS, y Crio. Insp. Raul Mena
pte	09:40	Secretario de Seguridad Ruben SENA.-
no.	09:45	Inspector Raul Bustamante. y Prof. Julio MAZZONI.-
-	10:20	Dr. Raul Ligueros, apresando 10:43 Hs.-
S/Retira	11:10	Ayde. Eduardo Cosariego.-
pte	14:00	Spto. 1- Pedro PINTOS.-
S/Retira	14:05	Civil Garcia Osvaldo y Julio Cosariego
S/Retira	14:16	Cabo Tatiana Maidana. fco. scio. S/N.-
S/Retira	14:45	El personal policial cursante del curso de autodefensas en Inteligencia Criminal.-
S/Retira	15:50	Suboficial Esc. Rivero y Spto. Sullaveda Miguel.
S/Retira	16:15	El sr. Secretario de Seguridad Ruben SENA, Crio. Mayor (Lc) Walter Vargas, y Crio. Insp. (Prof.) Raul Mena.-
pte	16:30	Ayde. Hugo Dominguez en v/p.-
pte.	17:45	BASSI Ricardo de la empresa Accor, dejando una (01) caja de elementos para la custodia, realizando Codefes encargados de custodia S/N y

ES COPIA FIEL

Handwritten signature

aprendido a la brevedad.-

S/Retina 20:40 Subcomisario Gustavo Garcia.-
 Sde 20:50 Movil 153 Spto. Coetzer, fue lodando en total de 10
 Asp. q. Apertes a muestro de Arizpe, Repre.
 Los 22:58 Hs S/N.

S/Retina 22:40 Inspector Raúl Bentamente.-
 pte 00:20 Subinspector Ariel A. Ledesma, quien a partir de la
 hora indicada se hace cargo del pte. y sero. de
 policia Secundaria por la Suscripta.-

pte 05:45 cabo 1- Hugo Silva.-
 pte 06:10 persenal pomoderio la Nueva dejando 30 Kps de p
 byo remito N° 0239.- efectuando a la brevedad

pte 07:40 civil Julio Gomez
 pte 07:47 Ayte. Eduardo Casariego,-
 pte 07:50 Suboficial Susana Rivera, Spto. Avellaveda, Ayte
 Maria Elena Montolla.-

pte 08:00 Subcomisario Gustavo Garcia.-
 Constancia 08:00 Hoja entrega del pte. y sero de polic. al Ayte.
 Eduardo Casariego con las novedades que en
 ceden.-

ARIEL A. LEDESMA
 Oficial Subinspector
 Policia de Tierra del Fuego

CASABIEGO EDUARDON.
 OF. AYUDANTE
 POLICIA PROVINCIAL

Division Institutos Policiales: 07 de Diciembre de 2004
Oficiales de Guardia: Ayudante CASABIEGO, Eduardo Nicolas.-
 Ayudante MONTOLIA, Maria Elena.-

Horario: 08:00 a 08:00 Hs.-

CONSTANCIA 08:01 He hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceda.-
 PRESENTE 08:25 ~~El Cmt. GARCIA, Osvaldo.-~~
 CONSTANCIA 08:40 Egreso el Movil 153 conducido por el Sargento AVELLAVEDA, Miguel
 dirigiéndose a Administracion para realizacion del Service.-



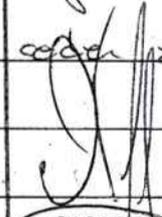
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-
 05 SET, 2005

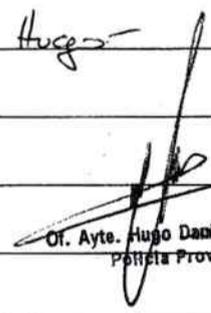
Susana Lucia Rivera
 Susana Lucia Rivera
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

401

TRIBUNAL DE CUENTAS
FOLIO
79

EGRESO	08:42	Del Ayudante FUENTES, María Emilia-
PRESENTE	09:15	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	09:20	Del Subinspector LEDESMA, Ariel-
PRESENTE	09:30	El Suboficial Mayo- REBOLLO, Aurora, egresado a las 10:30 hs.-
PRESENTE	10:20	Del Ayudante Prof. HAZZONI, Julio y Sargento DIAZ, Isabel-
PRESENTE	10:34	El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl egresado a la brevedad
EGRESO	12:15	Del Subcomisario GARCIA, Daniel junto al Ayudante Prof. HAZZONI Julio, regresando a la brevedad-
EGRESO	14:00	Del Cnl GARCIA, Osvaldo-
EGRESO	14:08	Del Cbo MAIDANA, Tatiana-
CONSTANCIA	14:36	Egresó el móvil 274 conducido por el Sargento ROMANO, Pablo junto a seis cadetes de 1º Año, a cargo del Ayudante MONTELLA a efectos de concurrir al Ex-Hotel Los Yegres, regresando a las 19:10 Hs.-
EGRESO	14:40	Del Suboficial Escribiente RIVERO, Susana-
EGRESO	16:00	El Sargento AVELLANEDA, Miguel-
EGRESO	17:30	Del Ayudante Prof. HAZZONI, Julio-
EGRESO	21:00	Del Subcomisario GARCIA, Daniel e Inspector BUSTAMANTE, Raúl
PRESENTE	04:30	El Sargento PAZ, Román-
CONSTANCIA	06:25	Se hace presente personal de Pandora "LA WLEVA" dejando TREINTA (30) Kgrs de pan con remito-
PRESENTE	07:00	El Cbo MAIDANA, Tatiana-
PRESENTE	07:40	El Sargento ROMANO, Pablo-
PRESENTE	07:45	El Sargento 1º LAZARTE, Antenor-
PRESENTE	08:50	El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sargento DIAZ, Isabel-
RELEVO	08:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que este consta al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-


CASARIEGO EDUARDON.
DE AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL


Of. Ayte. Hugo Daniel Domínguez
Policia Provincial

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 SET. 2005.

ES COPIA FIEL





Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Division Instituto Policiales 08 de diciembre del
Servicio de Guardia de 0800 a 0800 hs. -

Personal de servicio:

Oficial de Guardia.

Ayte Dominguez Hugo

Sub. oficial de Sico.

Soto Diaz, Isabel.

Noticias.

Constancia 0800 Siendo la hora indicada al margen el ayte Dominguez, Hugo se hace cargo del Servicio, y le fuere entregado por el ayte Casariego, No con las novedades que anteceden, dejando constancia que el ayte Dominguez, ordena a la suscripta la confección del presente libro de actas.

Ingreso 0800 Soto Romano Pablo en U/P.

Ingresas 0813 Soto Lazarte Antonio en U/P.

Ingreso 0832 El Personal que asiste al curso de inteligencia

S/Retran 0830 Aytes Casariego Nicolas y Montolite Maria en U/P.

Egreso 0900 Soto Lazarte Antonio en U/P.

Egreso 1028 Soto Romano Pablo en movil 270.

Ingresas 1044 Soto Lazarte Antonio en U/P.

Ingresas 1050 Soto Romano Pablo en M-270.

Ingresas 1101 sub. Grio Garcia Gustavo en U/P.

Egreso 1123 Soto Romano Pablo en M-270.

Ingreso 1150 Personal de transporte Mensajeros del sur dejando mercaderias varias en el salon comedor

Ingreso 1215 Soto Romano Pablo M-270 haciendo entrega

de 01 una Bandera de la Provincia T.D.F. una

Banda azul, una Bata c/ borse. 01 G.P.S. GEO 6200

Position satelital - Garmin ETREX. legend c/ Man.

SOFTWARE y estuche de tela color negro S/No

77962479 - y sobre reservado a nombre del

Sub. Grio Garcia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005.

Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Retiro	1225	Personal de transporte Mensajeros del sur.
Egreso	1227	Sgo to Lazarte, Antonio el J/P.
Egreso	1250	Sub. Grio Garcia Gustavo en U/P. -
Ingreso	1410	Dyte Mazzoni julio en J/P. -
Ingreso	1455	coho 12 Olive H060 al salon Comedor.
Ingreso	1457	Dyte Fuentes Maria, sub. of. Mayor cobrera E
Egreso	1502	Sgo to Paz, Roman - y coho 12 Olive H060 en J/P.
Egreso	1635	Sub. of. Mayor cobrera, Ruben.
Constancia	1652	relacionado a constancia asentada en el dia de la fecha horas 12:15 O.L.G.P.S GEOGRAPHICS Position se Garmin etren legend o/Manual software y estuc de tela color negro S/NO 77962479. fue retirado por el Insp. GUERRERO de la U.B.N. Permaneciendo e esta unicamente el vole de cargo el cual ser retirado oportunamente por el oficial de mencion.
Egreso	1744	Dyte Mazzoni julio en J/P.
Ingreso	1810	Insp. Bustamante Raul. en U/P. -
Ingreso	1832	Sgo to Cortez Mario. en J/P. -
Ingreso	1840	Sgo to Paz, Roman al salon comedor en J/P. -
Egreso	1930	Insp. Bustamante Raul y dyte fuentes Maria en
Ingreso	2025	Sub. Grio Garcia Gustavo.
Constancia	2025	En el dia de la fecha siendo aproximadamente 14 Hs. Sgo to Romano Pablo, traslado en Movil Oficio 274 a la localidad de Tolhuin a disertantes del curso para entrenadores en inteligencia crimi regresando 21:00 sin novedad. -
Egreso	2127	Sub. Grio Garcia Gustavo. en J/P. -
Egreso	2130	Sgo to Romano Pablo en J/P. -
Egreso	2140	Sgo to Paz, Roman en J/P. -
Constancia	2140	En el dia de la fecha se procedio a la entre de uniformes a la segunda compania 12 y 2

TRIBUNAL DE CUENAS
 FOLIO 30

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET, 2005

Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 FUERZA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

1

concluyendo en chaquetilla Pantalón - tricota
 zapatitos Gorra y al Personal femenino Pollero.-

Ingresos 0530 Cobo es Oliva Daniel en U/P.-

Personal de Panadería la nueva, retirándose de inmediato

Trevente 0645 Cobo Maidana tationa al seio en U/P.-

Sole 0720 Cobo Maidano tationa en M-270.-

Ingresos 0740 Ayte fuentes Maria sub-Of. Escribiente Riveros Susana
 Soto Avelloneda y cobo Maidano M-270

Relevo 0800 Siendo la hora indicada Ayte Dominguez hace
 entrega del pte y seio de Gadio al ayte fuentes
 Maria y las novedades q' anteceden.

[Signature]
 Of. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
 Policia Provincial

[Signature]
 Of. Ayudante MARIA E. FUENTES
 POLICIA TIERRA DEL FUEGO

Division Inspeccion Policial: 09 de Diciembre de 2004.-
Oficiales de Servicio: Subinspector Ariel A. Ledesma.-
 Ayudante Maria E. Fuentes.-

Horario de Servicio: de 08:00 a 08:00 hrs del 10/12.-

Novedades:

Constancia 08:00 a partir de la hora indicada me hago cargo del
 pte y seio de Gadio con las novedades que
 ceden.-

pte 08:01 Subinspector Ariel Ledesma quien se hace cargo del
 pte y seio con las novedades que anteceden.-

pte 08:11 Subcomisario Gustavo Garcia.-

pte 08:30 Civil Osvaldo Garcia.-

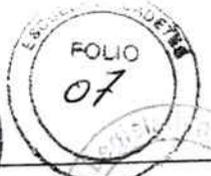
pte 08:40 Spto. Romano Pablo.-

S/Retiran 09:00 Ayte. Hugo Dominguez, Spto. Diaz Isabel Pco. Scto.
 pte 09:40 Inspector Barrion Koghan quien comento en su
 II el mayor Nuevo, agregandolo en su funcionaria
 expresando a la brevedad.-



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-
 05/ SET. 2005

[Signature]
 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



421

pte 10:50 Profesor Julio Rozzoni.-

pte 11:30 Padre TICO y Hermanas religiosas a fin de Com
 el cuerpo de cadetes retirándose a las 13:05 Hs.

pte 14:15 Crio. Luis Leyba en U/P.-

Sde 14:30 móvil 274, e cuerpo del Subcomisario Gustavo Garcia
 conducido por Spto. Arellano y Spto Romero re
 trasladado a disertantes del curso de entrenamiento
 Inteligencia Crimind. con destino al lago yehua

S/Retir 14:30 Jefe de URN, Comisario Luis Leyba en U/P.-

Sde 14:55 en U/A. Cadete de 1- Año Pizarro Natalia a
 misión hacia el adautolego.-

S/Retir 15:00 Suboficial Susane Rivero. fco. S/N.-

pte 15:55 Ayte. Hugo Dominguez y Spto Diaz Isabel.-

Constancia 16:00 Spto. 1- Parca Cirilo retina llave del quincho
 Ser utilizado con personal de UO-1; Haciendo en
 de la misma a las 17:45 Hs.-

pte 16:07 Sr. Flores del mantenimiento de refrigeración
 Sde comedor retirándose a las 16:30 Hs, del
 Constancia que deja la cámara de verduras f
 de S/N. Siendo reparado el 10/12.-

S/Retina 16:30 Ayte. Hugo Dominguez.-

Represa 16:55 Cadete de 1- Año Pizarro Natalia en U/A.-

Constancia 18:10 a la hora indicada se hace pte. cabot- Olvera
 pd. Científica, retirando un pc) CPU, y perle
 piedad del Inspector Borrios Kaphon como fe
 retina el proyector Nuevo. Egreñolo a la hora

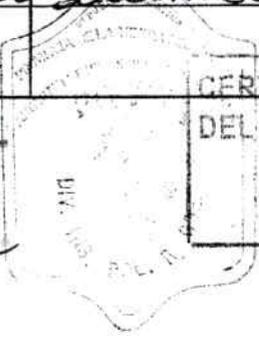
Constancia 18:30 El Subinspector Ledesma retina el móvil 153.
 hr- ministración el que se le realiza service con

Represa 21:00 móvil 274 junto a los mencionados anteriormente
 desde el lago yehua.-

S/Retira 00:55 Subcomisario Gustavo Garcia, Inspector Paul

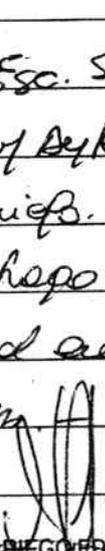
S COPIA FIEL

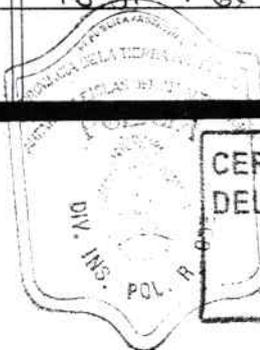
[Handwritten signature]



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-
 05 Feb. 2005.

[Handwritten signature]
 Susana Lucia Rivero
 Jefa de Oficina del Jefe

		monk y Spto. Romano Pello.-
pte	05:30	Spto. Román Poz.-
pte	07:45	civil Julia Scemas y Suboficial Esc. Susana Rivera
pte	07:50	Spto. Orellana, Rafael Angel y Ayk. Heriberto E. Navatalla y Ayk. Eduardo Cornejo.-
constancia	08:00	a partir de la hora indicada hago entrega de pte y libro de pte. al personal adscrito con las novedades que anteceden
		<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>ARIEL A. LEDESMA Oficial Subinspector Policia de Tierra del Fuego</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>CASARIEGO EDUARDON. OF. AYUDANTE POLICIA PROVINCIAL</p> </div> </div> <p style="text-align: right;"><u>División Intelectual Pchada</u> 12 de Dic 2005</p> <p style="text-align: right;"><u>Of. en Ser.</u> Dpto. Bomberos Edificios - Dpto. Montajes Maquinas</p> <p style="text-align: right;"><u>Honorio de Guardia:</u> de 08:00 a 09:00</p>
constancia	08:00	me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden.-
Presente	08:15	El Civil Fernandez y el Civil Garcia Aranda en VIP
Copias	08:33	Del Subinsp. Lorenzo Ouel en VIP
Presente	08:45	Del Subcomisario Garcia Orestes en VIP.-
Copias	08:46	Del Dpto. Fuentes Masias a.c. del ml 212 conducido por el Spto. Orellana Miguel
Ingresos	09:00	Del Subof. Mayor Carlos Nelson.-
Ingresos	09:43	Del ml 212 conducido por el Spto. Orellana Miguel.
Presente	10:04	Del Dpto. Montajes Julio en VIP.
Presente	10:16	Del Insp. Bustamante Elias Ouel en VIP.-
Presente	10:20	El Ingeniero Fernando Oria, junto al suboficial Mario de la Division Puma de Energia en VIP. a fin de enterarse con el jefe de Division.
Ingresos	10:21	Del Poder Feliciano en VIP.-
Presente	10:31	El Subinsp. Figueroa Ouel en VIP.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 SET 2005.


Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005

431
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



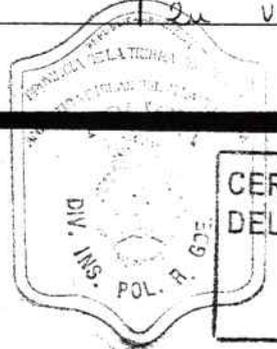
11

Presente	10:53	El Sr. Diego Insalaco en U/P.
Egresos	10:57	Del contrato Vidal y del Ingeniero Otero en U/P.
Presente	11:53	El Comisario Mayor (a) Pedro Quiroga, responsable a la brevedad.
Presente	12:06	El Sr. Monique Marcela de la U.11 N.º 1, quien hace entrega de su nuevo reglamentario mediante nota y esta es recibida, quedando registrado en el depósito de sumarios por sus funciones los sumarios L.A.1; responsable a la brevedad.
Presente	12:47	El Sr. Marcelo Christian quien mediante nota se estubo hace entrega del mismo reglamentario perteneciente al Sr. Ricardo Camilio, por sus funciones el mismo L.A.1 fuera de la provincia, quedando registrado en sumario; responsable a la brevedad.
Egresos	13:23	Del Sr. Fernandez Miguel en U/P.
Egresos	13:43	Del numeral 220 condecorado por el Sr. Orellana Miguel junto al Sr. Sarmiento Julio.
Presente	13:52	Sr. 12 punto Ojeda en U/P.
Presente	14:00	Sr. Sarmiento de Policía condecorado por Sr. Sarmiento Julio acompañado del Sr. condecorado Sarmiento Luis en numeral 220.
Egresos	14:01	Del Sr. Ojeda Ojeda en U/P.
Ingresos	14:38	Del Ministerio de Gobierno Verón en U/P.
Ingresos	14:45	Sr. Sarmiento Ojeda en U/P.
Presente	14:56	Del Comodoro Dominguez Juan David en U/P.
Egresos	15:00	Del Ministerio de Seguridad Verón Luis en U/P.
Ingresos	15:03	Del Comodoro Trueta Ojeda en U/P.
Egresos	15:25	Del Subjefe de Policía y del Jefe de la U.11 en numeral 220.
Egresos	15:27	Numeral 43 condecorado por el Sr. Orellana a/c del Sr. Sarmiento, trasladando a los Comisarios a la Misión Submarina.
Ingresos	15:55	Del numeral 48 condecorado por el Sr. Orellana, a fin de trasladarlo a los Comisarios, iniciando la propia a/c del Sr. Trueta junto al Sr. Ojeda Luis.

ES COPIA FIEL

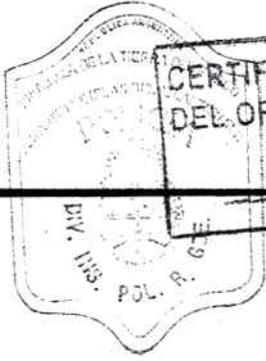
Susana Lucia Rivero

Ingreso	15:55	Del Sr. Carlos y Srta. Estela Arce a la Misión Solomona
Gasto	16:58	Del Sr. Roy Roman en v/p.
Ingreso	17:01	Del m/1234 concuado por el Sr. Roman Pablo
Gasto	17:11	Del m/1234 concuado por el Sr. Roman a/c del Jefe de División.
Comentarios	17:30	Se hace presente el Inyente Olan Julio en m/197 concuado por el Sr. Gonzalo, después mediante un for siguientes elementos: casaca y mano (40) guapas de color tinto Tallas; casaca y mano (41) casaca de vestir color negro, casaca y mano (45) para de lincegias, casaca y mano (44) uniformes de trabajo compuesto por m/10 en color y mano (4) apoloboleros, treinta y mano (31) casaca casaca (40) casaca, casaca (40) casaca, treinta y mano (33) pantalones, casaca (40) pantalones, casaca (40) pantalones casaca, casaca (40) pantalones (30) pantalones casaca y mano (41) B.P.O. para, expuesto a la brevedad
Ingreso	18:22	Del Sr. 1º Olan Arce en v/p.
Gasto	18:35	Del Inyente Prof. Mazzoni Julio en v/p.
Ingreso	18:55	La totalidad de los inyente de los 1 y 2 compañías que se encuentran en la Misión Solomona y concuado por el Sr. Orellana, a/c del Sr. Roman
Gasto	20:30	Del m/153 concuado por el suscrito a/c del Jefe de División.
Ingreso	21:13	Del m/153 concuado por el suscrito.
Ingreso	21:54	Del Sr. Estela Arce
Comentarios	22:50	Se retiro formalmente la totalidad de los 2 compañías
Gasto	23:00	Del Sr. Pinto en v/p.
Gasto	23:26	De la totalidad de los 1 compañía formalmente
Ingreso	00:00	El Sr. Orellana, suscribió junto al Sr. Roman Pablo en v/p.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET 2005.-



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



15

Spefira	21:40	Subcomisario Gustavo Garcia.-
Spefira	22:37	Inspector Paul Bustamonte.-
pte	22:45	Subinspector Ariel Ledesma.-
Constancia	23:30	se hace pte Subinspector Anzotepi, quien retira en calidad de préstamo 209 (02) libros de literatura del ciclo EGB 3.-
Spefira	00:20	Subinspector Ariel Ledesma.-
-	05:39	personal proveedor La Nueva de fondo 30kg de pan.-
Orisión	01:30	se hace pte. el Asp. Apente Amarillo Nation. S/N.-
pk	06:30	Cabo 1- Hugo Oliva.-
pk	06:50	Cabo Tatiana Maidone.-
pk	07:15	civil Fernandez.-
Orisión	R:30	Informa Sgo. PAZ, Ramon que dejó fuera de servicio. cámara de videos por mal funcionamiento. -
pa	07:48	Suboficial Esc. Susana Rivero y Sgo. Areda Meda Rafael.
pte	07:52	Ayte. Maria Montella y Ayte. Eduardo Casariego
Constancia	08:00	bloq entrega del pte. y bio. al Ayte. Eduardo Casariego, con las novedades que anteceden.-

ES COPIA FIEL

[Signature]
OF. AYUDANTE MARIA ELENOR
POLICIA TIERRA DEL FUEGO

CASARIEGO EDUARDO N.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

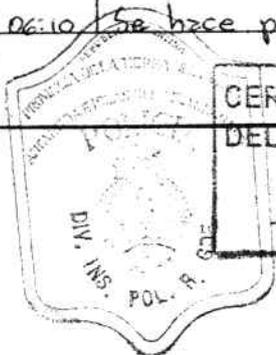
División Institutos Policiales: 13 de Diciembre de 2004.-

Oficiales de Guardia: Ayudante CASARIEGO, Eduardo.-

Ayudante MONTOLLA, Maria Elena.-

Horario: 08:00 a 08:00 Hs.-

EGRESO	08:25	Del Sargento CORTES, Mario-
PRESENTE	09:00	El Director de Seguridad Sr. Fabián GARCIA-
PRESENTE	09:12	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	09:25	Del Sr. Fabián GARCIA-
PRESENTE	09:35	El Sargento DIAZ, Isabel-
PRESENTE	09:55	El Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
CONSTANCIA	10:00	Se hace presente el móvil 76 conducido por el Civil VIDELA, Héctor a efectos de trasladar elementos de Hifusar
PRESENTE	10:35	El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl, egresando a la brevedad.
PRESENTE	10:45	El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-
EGRESO	10:46	Del Cabo 1º OLIVA, Hugo; ingresando a la brevedad-
CONSTANCIA	11:47	Se hace presente el Agente BARRIA, José Ricardo a efectos de hacer entrega de su arma reglamentaria tipo pistola #A x al 9mm. Serie Uº 35-123627 con cargador sin cartuchos y bala, en virtud de usufructuar Lic. Anual Reglamentaria-
EGRESO	13:00	Del Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-
EGRESO	14:00	Del Cabo MAIDANA, Tatiana-
EGRESO	14:20	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
INGRESO	15:00	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
EGRESO	17:02	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio junto al Sargento AVELLANE Miguel-
CONSTANCIA	17:20	Se hace presente el Sr. KIEFFER, Marcelo de Obras Públicas a efectos de revisar la iluminación del Instituto y Salón Comedor, egresando a las 18:20 Hs-
INGRESO	17:50	El Cabo 1º OLIVA, Hugo-
EGRESO	20:30	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
EGRESO	23:00	Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
OMISIÓN	18:00	Siendo las 14:00 Hs. se recepcionó memorando Nº 130/04- para 1701-
PRESENTE	05:00	El Sargento PAZ, Ramón-
CONSTANCIA	06:10	Se hace presente personal de Bomberos 'LA NUEVA' desfilando TREN



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET., 2005

Susana Lucía Rivero
Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

451
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



17

(30) Kgrs. de pan con levadura

PRESENTE 07:00 El Cabo MAIDANA, Tatianna -

PRESENTE 07:40 El Subcomisario GARCIA, Daniel -

PRESENTE 07:45 el Suboficial Escabicate RIVERO, Susana y Civil CORDERO, Julia -

PRESENTE 07:50 El Sargento DIAZ, Isabel y Ayudante FUENTES, Maria -

PRESENTE 07:52 El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sargento AVELLANEDA, Miguel -

RELEVO 08:00 Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo -

CASARIEGO EDUARDO N.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

H. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

Division Institutos Policiales. 14 de diciembre/a
Servicio de Guardia de 0800 a 0800 Hs.

Personal de Servicio:

Oficial de Guardia: Ayte Dominguez Hugo
Sub. Oficial de Seio: Soto Diaz Isabel.

Novedades.

Const. 0800 Siendo la hora indicada al margen Ayte Dominguez Hugo, se hace cargo del seio el

ES COPIA FIEL p' le fuere entregado por el ayte Casariego con las novedades que anteceden, dejando constancia p' el ayte Dominguez, ordena la confeccion del pte libro de actas a la subscrita Soto Diaz Isabel. -

S/Retron 0812 Aytes Casariego Nicolas, Montolla Maria en J/P. -

Presente 0858 Soto Romano Pablo en J/P. -

Presente 0913 Insp. Bustamonte Inao Raul en J/P. -

Ingreso 0929 Personal Municipal al Salon Comedor Sr. Montes. Ramirez, Ernaga y Freibedo. los cuales se encuentran cortando el cesped en el ext. del Inst

Presente	0932	Personal de Obras Publicas al salon comedor efectuando reparaciones en los sanitarios.
Presente	0940	Scto 1º Izarte Antonio.
Constancia	0950	La 2da Compañia efectua ejercicio de tiro en el Poligono a cargo del ayte Dominguez.
Egreso	1020	Scto 1º Izarte Antonio en J/P.
Egreso	1021	Scto Avellaneda en N-270.
Presente	1030	Ayte, Profesor Mazzoni Julio.
Egreso	1108	Personal de Obras Publicas.
Presente	1123	Hnas franciscanas en J/P.
Presente	1136	Sub. Insp. RIVEROA, Raul en J/P. retirandose 11:40 Hs.
Ingreso	1137	Scto 1º Izarte Antonio en J/P.
Regresa	1145	Scto Avellaneda Informando p' el Movil 27 Permanece en administracion, para reparacion en cerradura Puerta Izquierda.
Egreson	1159	Hnas franciscanas en J/P.
Egreso	1212	Scto 1º Izarte Antonio en J/P.
Egreson.	1250	Cadetes WILDER Jonathan, Menichetti Fatime de comision.
Egreson	1255	Scto Romano Pablo. Scto Cortez Maria.
Egreso	1534	Scto Paz en J/P.
Egreso	1538	Sub. oficial Escribiente RIVERA Susana
Ingreson	1538	Cadetes WILDES Jonathan y Menichetti Fatima
Constancia	1611	Ingreso a Scto N-270 habiendo sido repara en administracion, saliendo en el mismo Scto Avellaneda.
Ingreso	1627	Scto Avellaneda N-270.
Egreso	1720	Insp. Bustamonte, acompañado por la Profesora Yenci N-153 regresando 17:35 Hs.
Egreso	1800	Scto Acosta, acompañado por los cadetes A.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005.

Susana Lucía Rivero
Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005.-



46

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



19

		y cordoba, trasladando equipo de audio a bomberos
Ingreso	18 ²⁰	SGto Acosta Luis M-153.
Egreso	18 ²³	Sub. Grio Garcia Gustavo en M-153, conducido por el sgo Acosta.
Ingreso	18 ²⁷	SGto Paz Ramon en J/P.-
Egreso	21 ¹⁰	SGto Paz Roman en J/P.-
Ingreso	21 ⁴⁰	SGto Acosta Luis M-153.
Ingreso	21 ⁵⁵	SGto Cortez Mario y SGto Acosta Luis M-153.-
Ingreso	22 ²⁶	SGto Cortez y cadetes. cordoba y Albo trayendo equipo de audio.
Egreso	22 ⁵⁰	Inspector Bustamonte Raul en J/P.-
Constancia	01 ¹⁵	Ingresan sgo Carrizo y sgo Gonzalez en M-197. trayendo viveres varios.
Ingreso	05 ³⁵	sgo 1º Oliva Daniel, J/P.-
Egreso	05 ⁴⁴	sgo Cortez Mario secundado por el asp. Vidal Victor el cual se encuentra autorizado a viajar a la ciudad capital de la Provincia por razones de indole particular.
Ingreso	06 ¹⁰	SGto Cortez, Mario en M-270
Const.	06 ⁵⁰	se hace pte Personal de Panaderia la Nueva haciendo entrega de 30kg. de pan sin remito,
Presente	07 ¹¹	civil Fernandez, Miguel en J/P.-
Sole	07 ³⁰	Cobo Maidana Tatiana en M-270.
Ingreso	07 ⁵⁰	civil Garcia en J/P.- y Sgo Romano en J/P.-
Presente	08 ⁵⁰	Sub. Grio Garcia Gustavo en J/P.-
Presente	07 ⁵⁰	Sub. of. Esc. Riveros Susane, Sgo Duellonedo Miguel
Presente	07 ⁵⁰	Ayte fuentes Marie a quien Ayte Dominguez hace entrega del pte y socio de Gadio de los navegantes p/ anteceder. -

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]

Of. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

[Handwritten signature]
Of. Ayte. Maria Fuentes
Policia Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: 15 de Diciembre de 2004.-

Oficial de Servicio: Ayudante María E. Fuentes.-

Horario de: 08:00 a 08:00 Hs del 16/12.-

Novedades:

concurria 08:00 a partir de la hora indicada me hago cargo del
y sala de policia. con las novedades que anteceden.

S/Retiro 08:50 Ayte. Hugo Dominguez fco. sala S/Ni.-

Concurria 09:30 a la hora indicada se hace pte. el sr. Pedro Torpo
de transporte privado, proveniente de la ciudad de
Ushuaia, trayendo mercaderias (vivere) con el sol
comedor, bajo los senitos N° 0002-000406 al 0002
000409. Expresando con posterioridad.-

pte 09:40 Inspector Raúl Bustamonte y Profesor Julio.-

pte 10:10 Ayte. Montalle Juan Elena.-

pte 10:30 Ayte. Eduardo Cosariego.-

Sale 10:40 móvil 270, a cargo del Ayte Cosariego y Ayte R
lla, a fin de repartir tarjetas de invitación.-

Sale 10:50 Sgo. Diaz Isabel en vlp, Junto al Asp. a pte. pte
pte 10:55 Subinspector médico Figueroa expresando a la brevedad
pte 11:10 Subinspector Ledesma Ariel Junto al Ayte. Sofomay
Cristino, esta elkin a dar una charla a la
pte 11:15 Sgo. Acosta Luis en vlp.-

pte 11:30 personal de Cooperativa Eléctrica en comisión pa
realizar trabajo de pintura en Montiles.-

Sale 11:37 móvil 153 Sgo. Acosta Luis llevando el Sr. Asp.
Marchetti y Romero A. a realizar labores relacionadas
con Comisión de fiesta.-

Sale 11:47 de comisión al cadete Prevedes Eric de comisión
Comep.-

Concurria 12:10 Se hace pte. el Ingeniero Jorge Francisco Cassa
Representante de la dirección General de Es.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05/SET, 2005

Susana Lucia Riyero
Susana Lucia Riyero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05/SET 2008

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



21

Quiere mediante este día estubo recepiendo el galpón HIFESA en el estado que se encuentra y con su llave correspondiente del candado el acceso del mencionado galpón. Expresando el mismo con posterioridad.

Regreso 12:15 Spto. DIAZ Isabel en u/p. Juntos al Asp. Apte. Penalta S/N.-

etc 12:40 móvil 270 Los Ayles. Eduardo Casariego y María Mantolilla.-

Regreso 12:47 Coadete de 1- Año pinedas Eric en u/p S/N.-

S/Retiro 12:50 Ayle. Maria Mantolilla en u/p.-

S/Retiro 13:20 Ayles. Eduardo Casariego y Cristina Sotomayor en u/p S/N.-

Constancia 14:00 A la hora indicada el spto. Pablo Andrés Benarro viaja en móvil policial (Gol 300) hacia la ciudad de Ushuaia a fin de dejar el mismo en custodia.-

etc 14:30 Cabo Alejandro J Gomez.-

S/Retiro 15:00 Spto. DIAZ Isabel en u/p. Jto. Srta. S/N. Subof. Rivero

pte 15:20 Spto. Mario Goiter.-

Constancia 15:20 Siendo la hora indicada el jefe de División Subcomisario Gustavo Garcia, notifica via telefonica al Subinspector (capellan) Luis Indalecio ASCONA, que debe cubrir el acto del día viernes 17/12 hs. 17.

S/Retiro 17:20 Cabo Gomez Javier

S/Retiro 19:00 Subcomisario Gustavo Garcia.-

pte 19:50 Ayle. Eltos Julia y cargo del móvil 167 procedente

ES COPIA FIEL de la ciudad de Ushuaia, dejado en el galpón conoder mercaderias varios. (bebidas, fiabres, etc). S/Retiro -

S/Retiro 20:00 Spto. Miquel A. Nuelloneda.-

S/Retiro 21:00 Personal de obras publicas, quienes realizaran trabajo

		Uenios en el Salon Comedor desde las 11:00 hrs.-
S/retiro	21:50	Inspector Paul Bustamente.-
pte	21:55	Ayte. Rupo Dominguez.-
Comandancia	22:20	Represa al Spto. Poble Romano desde la ciudad. Ushuaia enulp. trayendo en(ol) telon con saca de policia y Montales desde Jopkua.-
Comandancia	22:30	Se retira movil 167 a/c del Ayte. Julio Cortes hacia la ciudad de Ushuaia llevando el Coder de 1-ano Peta Jorge Ariel autorizado por el Jefe de division e realizar tranites en 12 hrs de manana; debiendo represa en horas de la tarde.
S/retiro	22:55	Spto. Romano Poble Pca Scto Stn.-
S/retiro	22:58	Ayte. Rupo Dominguez.-
pte	05:30	Spto. Zonas PAZ.-
pte	06:20	Inspector Paul Bustamente.-
pte	07:00	Personal penitenciario Co. nueva de fondo en el Salon Comedor 30 Kps de pan.-Cofreando etc buenidad.-
pte	07:00	cabo Tobias Vidano.-
pte	07:40	Suboficial Susana Rivero y civil Julio Rivera.-
pte	07:45	Spto. Avellaneda Ripuel y personal de plo
pte	07:50	Subcomisario Gaston Garcia y Ayte. Edmundo Corrales.-
pte	07:55	Ayte. Renio Florestano.-
Comandancia	08:00	Rupo entrega del pte y sac de policia al Ayte. Edmundo Corrales con los novedades que enteceda.

MARIA E. FUENTES
POLICIA TIERRA DEL FUEGO

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET / 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

TESTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 48

TRIBUNAL DE CUENTAS
 FOLIO 37

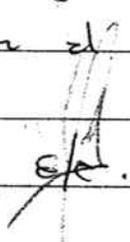
ESCUELA DE CADETES
 FOLIO 13

23

		<p><u>División Institutos Policiales</u>: 16 de Diciembre de 2004-</p> <p><u>Oficiales de Guardia</u>: Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás-</p> <p>Ayudante MONTANA, María Elena-</p> <p><u>Horario</u>: 08:00 a 08:00 Hs-</p>
CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden-
PRESENTE	08:05	El Civil GARCIA, Osvaldo-
PRESENTE	08:26	El Subinspector LEDESMA, Ariel-
SO	08:40	Del Ayudante FUENTES, María-
EGRESO	09:00	Del H-270 conducido por el Sargento
PRESENTE	09:04	El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sargento DIAZ, Isabel-
PRESENTE	10:15	El Cabo 4º OLIVA, Hugo-
CONSTANCIA	10:18	Se hace presente el Sr. BONET, Pablo perteneciente a Obras Públicas a efectos de realizar reparaciones en los baños del Salón Comedor-
PRESENTE	10:20	El Ayudante Prof MAZZONI, Julio-
PRESENTE	10:45	El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl regresando a la brevedad-
EGRESO	11:12	Del Ayudante Prof MAZZONI, Julio-
CIÓN	09:20	Regresa de la ciudad de Ushuaia el Asp. Agente VIDAL AGULLAR, Víctor Lis-
EGRESO	11:18	Del Sr. BONET, Pablo-
CONSTANCIA	11:20	Egresan los números 48 y 274 con la 2ª Compañía e Instructores y Sección Banderas hacia la Misión Salesiana a efectos de realizar prácticas, regresando a las 12:45 hs-
INGRESO	11:30	Del Ayudante FUENTES, María Emilia-
INGRESO	12:30	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
EGRESO	14:00	Del Civil CEMEZ, Julio-
CONSTANCIA	14:27	Salí de comisión al Abastecedor el Cadete de 1º Año PIZARRO, Natalia, regresando a las 16:40 Hs.
EGRESO	14:30	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
CONSTANCIA	14:33	Se hace presente el Cadete de 1º Año PEÑA, Jorge proveniente de la ciudad de Ushuaia sin novedades-
EGRESO	14:40	Del Subcomisario GARCIA, David-

ES COPIA FIEL

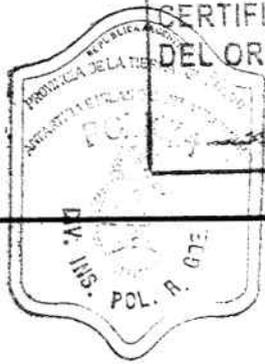
[Signature]

EGRESO	15:12	Del civil GARCIA, Osvaldo-
EGRESO	15:25	Del suboficial Escribiente RIVERO, Susana-
INGRESO	15:30	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
EGRESO	15:33	Del Sargento AVELLANEDA, Miguel-
INGRESO	16:00	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
EGRESO	17:00	Del Ayudante DOMINGUEZ, Hugo, Ayudante Prof. MAZZONI Julio-
EGRESO	20:40	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
INGRESO	21:45	Del Subcomisario GARCIA, Daniel; egresado a las 23:35
CONSTANCIA	23:11	Se hacen presentes familiares del Asp. & Agente VAZQUEZ alojándose en el Anexo II-
PRESENTE	06:04	El civil FERNANDEZ, Miguel-
CONSTANCIA	06:47	Se hace presente personal de Panadería "LA NUEVA" de TREINTA (30) Rgrs. de pan con remito-
PRESENTE	07:30	Subcomisario GARCIA, Daniel y Sargento AVELLANEDA, Miguel-
PRESENTE	07:45	Los Ayudantes DOMINGUEZ, Hugo, FUENTES, María y Sargento DIAZ, Isabel-
RELEVO	08:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-
		<p style="text-align: center;">  Of. Ayte. Hugo Casariego Domínguez Policía Provincial </p> <p style="text-align: center;"> División Institutos Policiales R.G. 17/12/04 Guardia de 0800 a </p> <p style="text-align: center;"> Oficial de Saio: Ayte. DOMINGUEZ HUGO Sub. Oficial de Saio: SOTO DIOS ISABEL Novedades. </p>
Constancia	0800	Siendo la hora indicada Ayte. Domínguez se hace cargo del Saio el q' le fuera entregado por el ayte. Casariego Nicolás e/ las novedades q' anteceden-
Presente	0800	Soto re Pintos Pedro en V/P.-



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET, 2005


 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005



Susana Lucia Rivero Suboficial Auxiliar POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



49/25

Presente	08 ⁰⁷	Sub. Grio Garcia Gustavo - en V/P.
Presente	08 ⁰⁸	Ayte fuentes Emilia Sub. Of. Esc. Riveros Susana.
S/Retiro	08 ¹⁰	Ayte Caseriego Nicolas y Montolla Maria en V/P. -
Presente	09 ¹³	Profesor Mazzoni Julio. en V/P. -
Presente	09 ¹⁷	Sub. Insp. Bordon en V/P. -
Presente	09 ³⁸	Insp. Bustamante Raul en V/P. -
Constancia	09 ⁵⁵	se hacen Pta Autoridades gubernamentales, Municipales y del estado Mayor Policial con el fin de Participación de ceremonia de egreso de la xxxviii Promoción de Asente de Policia.
Constancia	10 ³⁰	Por inclemencia climatica se traslado la totalidad de Autoridades. Personal Policial y Publico en General o instalaciones del Gimnasio de la mision salesiana
Constancia	11 ²⁰	se da inicio al acto de egreso de la xxxviii Prom. de Asentes de Policia en la mision salesiana.
Constancia	13 ³⁰	finaliza acto de egreso y se inicia la concentracion de Personas. (Autoridades, Personal Policial etc.) en el salon comedor Para el acope correspondiente.
Constancia	15 ⁰⁰	se produce des concentracion de Autoridades gubernamentales, Personal Policial, y Publico. en General. -
Constancia	15 ⁰⁰	en la hora indicada se recepciona de parte del ayte yañez Manuel Eduardo leg. N° 25589664/80. Arma - Baza t. hunder 9mm. serie. N° 19582 c/ cargador sin municiones y Arma del sgo julio cesar Berrios. FM-Hi POWER 9mm. Serie. N° 321122. c/ cargador sin municiones ambas armas
S/Retiro	16 ³⁰	la 2 ^{da} Compenia de cadete. en su totalidad.
S/Retiro	16 ⁵⁰	la totalidad de la xxxviii Promoción de Ases. debiendo Presentarse el dia 18/12/04 a los 14:00 Hs. -
Presente	17 ²⁵	Ayte Rodriguez. haciendo entrega de un Arma Hi Power, calibre 9mm serie. 325301. c/01 cargador sin proyectiles. Correspondiente al sgo LE Boreto.

ES COPIA FIEL

Presente 1830 Dyte Foschiatti a quien el ayte Dominguez hace entrega del Pte y socio por Orden Superior.

[Signature]
Dr. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

Ayudante Antonio FOSCHIATTI
POLICIA PROVINCIAL

Division Institutos Policiales, Diciembre 17 de 2004. -

Servicio de Guardia: de 19:00 HS. A 08:00hs

Oficial de Servicio: Ayudante Antonio Foschiatti. -

Constancia 1835 Me hago cargo del Presente servicio con los novedades que anteceden, que me fuere entregado por el Ayudante Hugo Dominguez. -

Egreso 1900 El Ayudante Hugo Dominguez, la Sargento Israel Diego. -

Presente 1901 El Sr. Subjefe de Policia Comisario Mayor Julio Cesar Paly Pertines y el Comisario Walter Poya, retirandose este ultimo a la brevedad a V/P. -

Presente 1930 El Sargento Pablo Romano, retirandose al momento del turno con el, egresando a la brevedad. -

Presente 2100 El Inspector Bustamente Tomas Fabian a V/P. retirandose a la brevedad. -

Egreso Presente 2110 El Sr. Subjefe de Policia en V/P. -

Presente 0800 El Inspector Ariel Ledesma a quien le hago entrega del Presente. -

[Signature]
Ayudante Antonio FOSCHIATTI
POLICIA PROVINCIAL

[Signature]
ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policia de Tierra del Fuego

Division Institutos Policiales: Diciembre 18 de 2004.

Oficial de Guardia: Subinspector Ariel A. LEDESMA

Horario: 08:00 a 08:00 hs.

CONSTANCIA 08:00 En la hora indicada me hago cargo del punto de Guardia; en las novedades que anteceden. "CONSTE".



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. -
05 DE SET. 2005.

[Signature]
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



encontrándose lo mismo

Presente

23⁴⁵hs Subinspector Ledesma

Retiro

23⁵⁵hs Ayte. (Prof.) MAZZONI Julio Fco. de Suria en V.P., 5/Noviembre -

Constancia

00⁰⁰hs Siendo la Hora indicada inician Licencia Anual Replena fuera de la provincia, Subcomisario GARCIA DANIEL Ayte. (Prof.) MAZZONI Julio y Sr. Coercet Mario.

Presente

07⁴⁰hs Cabo 1º Oliva Hugo en V. Particular -

Presente

07⁵⁵hs CIVIL CSEMES Julio -

Constancia

08⁰⁰hs Siendo la Hora indicada Hugo entrega del Presente Secretario de Guardia al Cabo 1º Oliva Hugo con los Viajes que anteceden -

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policia de Tierra del Fuego

[Signature]
CBO 1º OLIVA D

DIVISION INSTITUTOS POLICIALES 27/1
Personal de Gdía CBO 1º OLIVA Daniel!
Horario de Gdía 0800Hs A 20:00 Hs

NOVEDADES

Constancia

08:00 Me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden.

Retiro

08:05 CBO Gomez javier. franco de servicio.

Presente

08:06 Sr. CSEMES julio y Ayte civil Garcia y Fernandez

Presente

08:20 subcomisario Daniel Garcia dejando en resguardo Arma reglamentaria en 12 Armeria.

Presente

09:00 Inspector Bustamante ignao.

Constancia

10:00 Presente CBO 1º OLIVA moviliza trasladando hacia esta el personal del plan

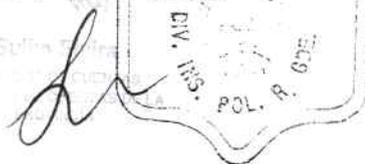
Retiro

12:00 subinspector Ledesma Ariel

Retiran

14:00 Ayte civil Fernandez y GARCIA Sr. CSEMES julio y personal del plan en V. particular.

ES COPIA FIEL



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 SET. 2005.

[Signature]
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005.

Susana Lucía Rivero Suboficial Auxiliar

37

Presente	17:00	Ayte Dominguez Hugo dejando en resguardo Arma reglamentaria en Armeria retirandose a la brevedad con destino hacia el Norte del pais.
Presente	17:30	sr. Krafer. Mariano personal de OBRAS Publica a realizar tareas de electricidad.
Presente	18:50	Personal de OBRAS Publica dejando parte Diaria de mantenimiento N° 0984.
Presente	19:00	Inspector Bustamante Ignacio
Constancia	19:30	Presente Ayte. CASARIEGO Eduardo a le cual le hago entrega del presente servicio con las novedades que anteceden

CASARIEGO EDUARDON. OF. AYUDANTE POLICIA PROVINCIAL

CB 30 1004UA D

Presente	20:00	Me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden
Presente	20:30	Del Cabo P. Olivero Hugo en v/p.
Presente	23:05	Por el perimetro de la Division continuamos el mismo s/n.
Presente	08:00	El Cabo P. Olivero y el Cabo Sanchez Julio en v/p.
Presente	08:00	Se hace presente a las 07:45 el Subinsp. Ledesma Ariel en v/p.
Presente	08:00	Del servicio de guardia de esta Division quedando a/c del mismo el Subinsp. Ledesma Ariel con las novedades que anteceden.

CASARIEGO EDUARDON. OF. AYUDANTE POLICIA PROVINCIAL

ARIEL A. LEDESMA Oficial Subinspector Policia de Tierra del Fuego

Division Institutos Policiales: 28/12/04

Personal de Guardia: Subinspector Ariel A. LEDESMA

Horario: de 08:00 a 20:00 hs.

Novedades.

CONSTANCIA	08:00	En la hora indicada me hago cargo del presente servicio de guardia con las novedades que anteceden "CONSTE".
------------	-------	--

SE RETIRA	08:30	Ayudante Eduardo CASARISSO, franco de servicio.-
PRESENTE	09:00	Subinspector Ernesto BORDON.-
PRESENTE	09:20	Principal Sergio VALENZUELA.-
PRESENTES	11:30	Subcomisario Pedro MENCIA; Inspector Carlos MANETTI, Subinspector Carlos WEICHZEL; Ay Luis MEDINA.-
PRESENTES	12:00	Inspector BRAUN KOSAN, OSGS y Subinspector Hugo IMFIELD.-
PRESENTE	15:00	Personal de Obras públicas, realiza verificación en línea eléctrica en Anexo II.-
SE RETIRA	17:00	Personal de Obras públicas.-
SE RETIRA	19:30	Cabo 1º Hugo OLIVA.-
PRESENTE	19:45	Sargento Ramón PAZ.-
CONSTANCIA	20:00	En las horas indicadas hago entrega del presente servicio de guardia al Sargento Ramón PAZ; con las novedades que anteceden: "CONSTANCIA".

[Signature]
ARIEL A. LEDESMA
Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

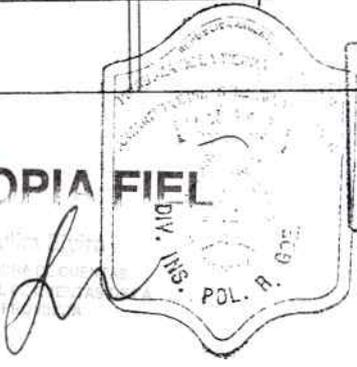
[Signature]
SGTO. PAZ RAMON
POLICIA PROVINCIAL

DIVISION INSTITUTOS POLICIALES: 28/12/04-
PERSONAL DE GUARDIA: SARGENTO PAZ Ramon
HORARIO DE GUARDIA: 20:00 A 08:00 HS.
Novedades.

CONSTANCIA	2000	Me hago cargo del servicio de guardia con las novedades que anteceden.-
S/RETIRA	2100	Subinspector LEDESMA Ariel.-
S/REIRA	0030	Inspector BUSTAMANTE Raul. Fco. servicio
CONSTANCIA	0200	Se efectuó recorrido sin novedad
PRESENTIA F	0750	Subinspector CASARISSO Eduardo.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 DEC 2005

ES COPIA FIEL



[Signature]
Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

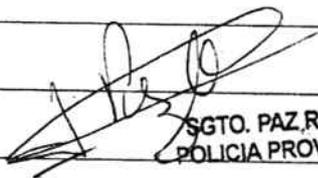
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

39

INSTANCIA 0800 Siendo la hora indicada hago entrega del presente servicio de guardia al subinspector CASARIEGO E. con las novedades que anteceden


SGTO. PAZ RAMON
POLICIA PROVINCIAL

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Instituto Policial: 29 de Diciembre
Oficial de Servicio: Ayudante Bossero Eduardo
Horario: de 08:00 a 20:00

Presencia 08:00 Me hago cargo del presente y del servicio con las novedades que anteceden.

Presente 08:00 El Cabo 1º Oliva en v/p.-

Expos 08:20 El m 270 conducido por el Cabo 1º Oliva a/c del Sgto. Paz.

Presente 08:25 El Inspector Justamente Bail en v/p.-

Presente 10:00 Movil 75 de Administración a/c del Cabo 1º Bostus Miguel retiro cuentas y cuotas (84) platos y diez (10) mesas o efectos de utilizarlos en la División Bomberos Rio Grande, exponiendo a la brevedad

Inspección 15:00 El m 175 a/c del Cabo 1º Bostus dejó la totalidad de los elementos retirados a las 10:00, sin novedades, exponiendo a la brevedad.

Presente 15:55 El Ayudante Quintana hizo junto al Ofte Bantay a efectos de retirar de armas reglamentarias, exponiendo oportunamente.

Presente 16:00 El Sgto 1º Justamente Sergio expuso veintisiete (27) bolos reservados con un (1) bolos por la 1ª compañía, exponiendo a la brevedad.

Expos 19:15 Del Subcomisario Mencia, Suboficial Menetti, Subinspector Westrich y Subinspector Medina rumbo a la ciudad de Ushuaia.

Presente 19:30 El Civil Santiago Orsini de domicilio "La Nueva" exponiendo a la brevedad.

División 19:30 Se hizo presente el Suboficial Mayor Cabero Ruben a las 10:00.



División Inspección Policial: 14. 01. 05

Oficina de servicio: Subinspector Casariego

Horario de Guardia: de 08:00 a 20:00

Constanza	08:00	Me hago cargo del servicio con los novedades que anteceden
Presente	08:05	El Subcomisario Novorime en v/p.
Presente	09:30	El Subcomisario Cardenas Santiago Salvo.
Presente	09:40	El Inspector Bustamonte Nicol en v/p.
Constanza	11:45	Se hace presente el Sgo 1º Ulises Velazquez retornando dos (2) pistolas marca P.M. Browning con sus respectivas cargadores, y dos (2) cajas de municiones, o efectos de ser utilizados en el curso de captación de Opts penitenciarios.
Presente	15:45	El Sgo 1º Pinta Quiroz, retornando su arma reglamentaria mediante acta; exponiendo a la brevedad.
Constanza	18:15	Expone el civil Mariano Kieffer en caso publico quien realiza operaciones de mantenimientos descripta en el Parte diario de que el remolcado acitio.
Presente	18:15	El Ojete de Penitenciaris Gustavo Lupo retornando mediante acta su arma reglamentaria, exponiendo a la brevedad.
Constanza	19:00	Se hace presente el Principal Marcelo Kunst junto al cabo Da Odion retornando tres mil quinientos (3500) municiones a 9.19 NATO o efectos de ser utilizados en el curso que dictan en esa Division, exponiendo a la brevedad.
Constanza	19:45	Se hace presente el Inspector Quiroz Marcelo haciendo entrega del retroproyector retornado oportunamente, con la novedad de que se quemó oportunamente un foco, por lo que no funciona - conste.
Expone	19:50	Del Inspector Bustamonte Nicol en v/p.
Presente	19:50	El Subinspector Cardenas Nicol en v/p.
Relieve	20:00	Del servicio de guardia de esta Division haciendo cargo el subinspector Cardenas Nicol con las novedades que anteceden

CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
OFICIAL SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

ARIANA LEDESMA
Oficial Subinspector
Policia de Tierra del Fuego

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005

Mariana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

División Institutos Policiales: 14 de Enero de 2005.-

Oficial de Servicio: Subinspector Ariel Alejandro LEDESMA

Horario: de 20:00 a 08:00

Novedades Generales.

En la hora indicada me hago cargo del presente servicio de guardia, con las novedades que anteceden "CONSTE".

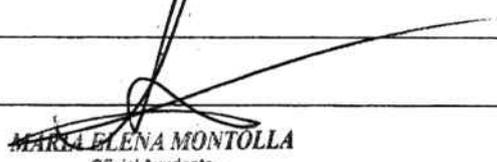
SE RETIRA 20:30 El Subinspector Eduardo Víctor CASARISSO; franco de servicio.

SE RETIRA 22:00 El Subcomisario Santiago Salano CADENAS.-

PRESENTE 07:50 Ayudante María Elena MONTOLLA.

CONSTANCIA 08:00 En la hora indicada hago entrega del presente servicio de guardia al Ayudante María Elena MONTOLLA, con las novedades que anteceden. "CONSTE".


ARIEL LEDESMA
 Oficial Subinspector
 Policía de Tierra del Fuego


MARÍA ELENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policía de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: 15 de Enero de 2005.-

Oficial de Servicio: Ayudante MONTOLLA, María Elena.-

Horario: 08:00 a 20:00 Hs.-

CONSTANCIA 08:00 He hecho cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.-

EGRESO 08:00 Del Subinspector LEDESMA, Ariel.-

CONSTANCIA 10:30 Se hace presente al Inspector GUERRERO, Marcelo a efectos de retirar dos (02) Pistolas Ametralladoras FMK3 N° Serie 35-176 y 31372 para el curso "MEDIDAS DE SEGURIDAD" y la llave del polígono.-

CONSTANCIA 12:20 El Inspector GUERRERO hace entrega de la llave del polígono sin novedades.-

PRESENTE 16:00 El Inspector BUSTAMANTE, René.-

EGRESO 18:30 Del Inspector BUSTAMANTE, René.

PRESENTE 19:50 El Sargento PAZ, Ramón.-



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005.


 Susana Lucía Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



53



llave del polígono, CUATRO (04) chabecas antibala, SIETE (07) protectores auditivos y SIETE (07) protectores visuales para utilizados por los cursantes del curso "MEDIDAS DE SEGURIDAD", siendo el Instructor destino el Cabo DAVILA, Adriana.-

CONSTANCIA 16:22 Se hace presente el Cabo 1º RUIZ, Miguel haciendo entrega su arma reglamentaria.-

EGRESO 19:00 Del Cabo GOMEZ, Javier.-

CONSTANCIA 19:10 Regreso el M-270 conducido por el Subcomisario CARDENAS, Santiago-

EGRESO 19:15 Del Subcomisario CARDENAS, Santiago en móvil 153.-

EGRESO 19:35 Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl.-

INGRESO 21:10 Del Subcomisario CARDENAS, Santiago en móvil 153.-

EGRESO 21:15 Del Subcomisario CARDENAS, Santiago.-

PRESENTE 21:55 El Sargento 1º LAZARTE, Antonio.-

RELEVO 22:00 Hago entrega del presente y servicio al Sargento 1º LAZARTE, Antonio, con las novedades que anteceder.

MARIA ELENA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policia de Tierra del Fuego

DIVISION INSTITUTO POLICIALES 17-01-05

SUBOFICIAL DE SERVICIO : SARGENTO 1º LAZARTE Antonio

HORARIO : 22:00 Hs a 07:50

CONSTANCIA 22:00 SIENDO LA HORA INDICADA DE HAGO DEL PRESENTE Y SERVICIO DE BUS con las novedades ASENTADO por la oficial Ayudante MONTOLLA

S/RETIRO 22:10 OFICIAL AYUDANTE MONTOLLA MONIA F/S.

CONSTANCIA 22:15 PROCEEDO A REALIZAR RELEVAMIENTO por dicho INSTITUTO, ANEXO I, SINON CONCORD.

CONSTANCIA 00:00 INICIA LICENCIA ANUAL REGLEMENTARIA Año en curso el Sr. LEDESMA ANRIEL FUERO DE LA PROVINCIA.

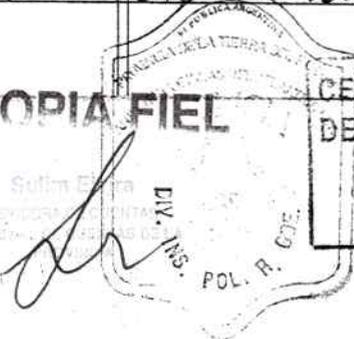
CONSTANCIA 00:00 FINALIZA LICENCIA ANUAL SUSANITA (E) ROJAS RUIZ, REINTEGRANDOSE al Servicio.

PRESENTE 07:10 SARGENTO NAUAMINI Arbol, quien devolvio la llave del Corro

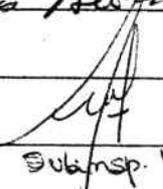
ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005.



Maria Elena Montolla
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

PRESENTES	07:25	CASO GOMEZ JAVIER c/s.
PRESENTES	07:45	SUBINSPECTORAS HOJOS MANTA.
RELEVO	07:50	SIEMPRE LO HAGO JUNTAS EN HABER ESTADO DEL PRESENTE Y SERVICIO EN BUENAS CON LAS MEDIDAS ASISTIDAS.
		  Subinsp. Mirta Rojas
División Institutos Policiales: 18 de Enero de 2005 Oficial de Servicios: Subinspector Rojas Manta. Horas: 08:00 a		
Constancia	08:00	Me hago cargo del pte y servicio de guardia en las medidas anteriores.
S Retira	08:15	El Sargento 1º Legante Antonio finca de servicio.
Plé	08:20	El civil Cordero Julio.
✓	08:30	Personal al Plan.
Constancia	08:40	Se comunica vía telefónica el Subinsp. Hoyos de Ustucua que cuenta que el Cadete de 1ª año (+) Mercedes Fatima queda radiada por una semana más en forma voluntaria.
Constancia	10:00	Hoyos conducido por el Cabo Gomez trasladados a la Comuna de Tallal al Subeje Cordero Santiago quien cumplimenta PASE a esa Comuna.
Constancia	14:50	Se hacen presente los Sres Miranda y Moreira de la Cooperativa "La CA" relacionados en el Quimcho y verificamos en el B. O.
S Retiran	15:30	Los Sres antes mencionados dejados a merced de las medidas en condiciones.
✓	15:30	Sargto Navarrete justicia personal del Plan.
Constancia	17:50	Ayudante Cordero Elio, retira su arma reglamentaria marca BEEB del Thunder, serie N° 398319, un (01) cargador y diez (10) cartuchos a bala calibre estubo en el depósito de Armas de este Instituto.
Presente	19:50	Subinspector Casariego Eduardo Nicolás.
Relevo	20:00	Hoyos cargo del pte y servicio de guardia al Subinspector Casariego Eduardo.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 SFT 2005.

CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
OF SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

Rivero
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Constancia	11:00	El Agente Peralta, Daniel, retira entera sobre custodia con mandos de documentación Personal del ciudadano Cruz Edgar David retirándose a la brevedad.
Constancia	13:00	Por Orden de la Jefatura de Policía deberán presentarse a la brevedad en la División Documentación (Ushuaia - Fur Gde) SIETE (07) Locales a 19 años a prestar servicio.
Constancia	13:49	El Sgto 1º Manuel Barreto retira su arma reglamentaria con #1 POWER, calibre 9mm, serie N° 32.5301 y un (01) cargador con proyectiles, lo cual se hallaba en la armería de este Instituto.
Constancia	14:50	Personal de Obras Públicas retiró Diez (10) plafones de luz Emergencia para reparar y comprobar que la línea de energía de luces de emergencia de la Pta Alta se Halla anulada.
s/Retirar	17:50	Personal de Obras Públicas Sr KIEFFER Maximiliano.
s/Retira	18:00	Inspector Bustamante Ilmor.
He	19:50	Subinspector Casariego Eduardo.
Relieve	19:55	Hago entrega del pte y servicio de guardia al subinspector Casariego Eduardo Nicolás.

[Signature]
Subinspector H. Vta Rojas.

[Signature]
CASARIEGO EDUARDO NICOLÁS
SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

Constancia	19:55	Hago cargo del servicio con los mandados que anteceden.
Presente	20:30	Del subinspector Rojas, suizo en U/P.
Presente	01:10	El Sgto. Monarone en U/P.
Presente	01:30	El Cabo Gomez, Daniel en U/P.
Presente	01:35	El Cabo Fernandez Miguel en U/P.
Presente	01:45	El Cabo Scerra, Julio en U/P.
Presente	02:50	El Sgto Costa Luis en U/P.
Presente	03:50	El Agente Montello, Mario Blas en U/P.
Relieve	08:00	Hago relevo del presente y servicio al Agente Montello Mario Blas con los mandados que anteceden.

[Signature]
CASARIEGO EDUARDO NICOLÁS
SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

[Signature]
MARIA ELENA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policia de Tierra del Fuego

ES COPIA FIEL

[Signature]
D.V. INS.
POL. P. GDE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
05 17 2005

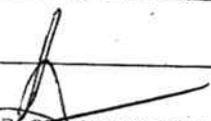
[Signature]
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

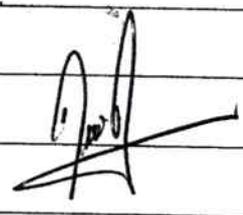
División Institutos Policiales: 21 de Enero de 2005.

Oficial de Servicio: Ayudante Montolla, Maria Elena

Horario: 08:00 a 20:00 Hrs.

CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden
EGRESO	09:10	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo
PRESENTE	10:40	El Inspector BUSTAMANTE, R251-
EGRESO	13:00	Del Civil CSEMEZ, Julio
EGRESO	14:10	Del Cabo GOMEZ, Javier
EGRESO	15:00	Del Sargento NAVARRINE, Elisa
EGRESO	16:15	Del Sargento AGOSTA, Luis
CONSTANCIA	18:00	Se hace presente el Cabo José Ricardo BARRIA recepcionando su arma reglamentaria FN BROWNING Serie N° 35-123627, con el
EGRESO	19:20	Del Inspector BUSTAMANTE, R251-
PRESENTE	19:50	El Sargento 1° CAZARTE, Antonio
RELEVO	20:00	Hago entrega del presente y servicio al Sargento 1° CAZARTE, Antonio con las novedades que anteceden


 MARIA ELENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policia de Tierra del Fuego

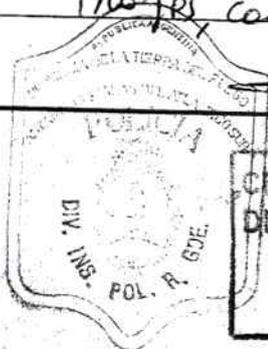


División Institutos Policiales 21.01.05

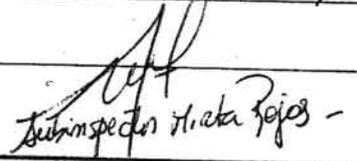
SUBOFICIAL DE SERVICIO: SARGENTO 1° CAZARTE

Horario: 20:00 A. 08:00

CONSTANCIA	20:00	Siendo la hora indicada, me hago cargo del servicio de Guardia el cual me fue entregado por el oficial Ayudante Montolla con las novedades que anteceden "CONSTE"
S/RETIRAR	20:10	Oficial Ayudante Montolla don's F/S.
RECORRIDO	20:15	Se realizó recorrido por el Instituto, Anexo I, y zona alrededor.
PRESENTE	07:50	Subinspector Rojas visita
RELEVO	07:55	Hago entrega del servicio de Guardia al Subinspector Rojas con las novedades que anteceden



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET. 2005.


 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



55

Novempes.

CONSTANCIA 20⁰⁰/15 Hago cargo del Presente y Servicio de Guardia el cual me fue
entregado por el Ate Montolio Mario con los anexos que
anteceden. -

S/Retiro 20¹⁰/15 El Ate Montolio Mario Fca. de Suco. 5/Novempes. -

S/Retiro 22¹⁰/15 El Inspector Bustamonte Ilano Fca. de Suco. 5/Novempes. -

Presente 07⁰⁰/15 El Suboficial Lopez a cargo Servicio y Guardia. -

Presente 07¹⁵/15 El Subinspector Rojas Mirta y Sra I. Mellone a cargo Servicio
y Guardia. -

Presente 07⁵⁵/15 El Sr Julio Gomez (Personal civil). -

CONSTANCIA 08⁰⁰/15 Llego a Hqs. ingiero Hqs. entrega el Presente y Servicio de
Guardia al Subinspector Rojas Mirta con los anexos,
Anteceden. -

[Signature]
Cabo GOMEZ, Javier Alejandro
POLICIA PROVINCIAL

[Signature]
Subinspector Mirta B. ROJAS
Policia de Tierra del Fuego

Division Institutos Policiales: 26 de Enero de 2005.
Oficial de Servicios: Subinspector Mirta Rojas.
Horario de: 08:00 a 20:00 Hs.

Constancia 08:00 Me hago cargo del presente y servicio de guardia con los
anexos que anteceden.

Pte 08:15 Sargento Navarone, Elisav.

/ 08:30 Ppal Salenzuela Sergio.

/ 08:35 Inspector Bustamonte Ilano.

/ 09:00 Postulantes a Codetes para rendir examen de Jueces.

/ 09:30 Ciudadano Maria Elena Montolio.

Constancia 10:30 Personal de Prefectura Naval Argentina deja un(os) sobre para el
Jefe de Co. D.I.P.

Presente 10:30 Personal de Obras Publicas colocados un(os) plofon flumens
en el posillito del Anexo I.

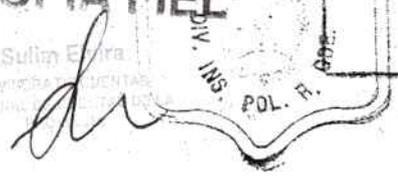
Constancia 10:49 Llegan mercedarias raciones al soldado comensal, los cuales fueron con

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005

[Signature]
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



lados por el Sargento 1º Lopez Antonio.

Pte 10:30 Personal de Comd 13, retirándose a la brevedad.

S/Retiran 11:30 Personal de Obras Pùblicas.

Constancia 11:50 El Cabo (F) Feliciano Jacala Mamoni de la D.A.J.R.G, retira su arma reglamentaria FN Browning 9mm. N° serie 35-90236 y un(01) con 20 sin municiones.

S/Retira 12:00 Cnte Montella María Elena.

Constancia 13:25 Subinspector Yáñez, Homuel Eduardo de la D.D.I.P, retira su arma reglamentaria Berco Thunder 9mm serie N° 19582 y un cargador sin municiones.

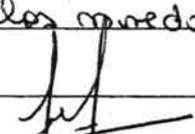
Pte 13:30 Sr Eugenio Refrigeración verificando los cámaras del SA en cámara. Retirándose a la brevedad.

S/Retira 15:00 Sgto 1º Avellamedo Miguel Ángel.

S/Retiran 18:30 Tpol Valenzuela, Insp. Bustamante Juan.

Pte 19:50 Sargento Acosta Luis.

Relator 20:00 Hago entrega del pte y jurar de guardia al Sgto Acosta Luis con las medidas que anteceden.


 Subinspector Mirta B. ROJAS
 Policía de Tierra del Fuego


 Sargento ACOSTA LUIS
 POLICIA PROVINCIAL

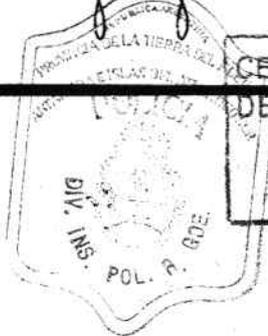
División Institutos Policiales - 26 de Enero 2005 -
 Suboficial de Servicio = Sargento Acosta Luis A.
 Horario = 20:00hs a 08:00hs -

Constancia 20:00 Me hago cargo del Presente y Servicio de Guardia, el cual me fue entregado por el Subinspector Mirta Rojas, con los 11 unidades que antecede.

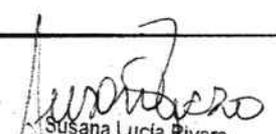
S/Retiran 20:05 Subinspector Mirta Rojas - Franco de Servicio, en Veh/Particular s/N.

PRESENTE 20:30 Sargento 1º Velozquez en M/oficial. Traspaso un sobre para el Principal Velozquez, mediante Nota N° 71/05 - G.O.L.A.G. - retirándose a la brevedad.

PRESENTE 21:10 Sargento Quintana en M/195. Traspaso llaves del Polígono, con un juego un pl de hierro. Retirándose a la brevedad.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET 2005


 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

56

PRESENTE	07:20	Sargento 1º Lagarte Antonio, a culin servicio - Retirado de del Salvo Conducto. -
PRESENTE	07:54	Sr. Julio Casny y Vargas - (De los Plomos) -
PRESENTE	07:55	Sargento 1º Avellaneda a culin servicio y el Sr. Gallardo Mijang Personal de los Plomos. -
PRESENTE	08:00	Sargento Martenini a culin servicio y el Sr. Lopez a culin t Varios. -
PRESENTE	08:00	Ayudante Montoya Maria. a quien se hizo entrega del Pl y Servicio de Identificacin con los Novedades que anteceden -

Sargento ACOSTA, LUIS
POLICIA PROVINCIAL
E/C.

MARIA ELENA MONTOLLA
Oficial de Servicio
Policia de Tierra del Fuego
h/c

División Institutos Policiales: 27 de Enero de 2005 -
Oficial de Servicio: Ayudante MONTOLLA, Maria Elena
Horario: 08:00 a 20:00 Hs. -

CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden. -
PRESENTE	08:20	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl. -
EGRESO	08:30	Del Sargento ACOSTA, Luis. -
PRESENTE	08:50	El Principal VALENZUELA, Sergio. -
PRESENTE	09:15	El Cabo GOMEZ, Javier. -
PRESENTE	09:40	Los Subinspectores ROJAS, Mirta y CASARIEGO, Eduardo. -
CONSTANCIA	09:45	Personal de Obras Publicas realiza trabajos de electricidad Anexo II. -
EGRESO	11:30	Del Subinspector - ROJAS, Mirta y Cabo GOMEZ, Javier. -
CONSTANCIA	12:20	Se hace presente el Sargento PICAZZO, Emilio retirando su arma reglamentaria FM HI-POWER Serie 325332 con cargador y (ii) cartuchos a bala. -
EGRESO	13:30	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo. -
CONSTANCIA	14:00	El Principal MORAGA, Daniel retira UNA (vi) Bija con arman depositado oportunamente en Armeria por el Insp BUSTAMA

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. -

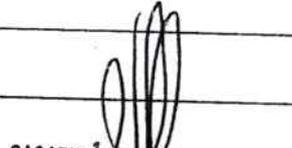
05 SET 2005

Maria Elena Montolla
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

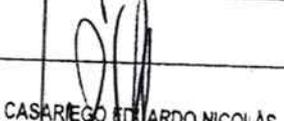
Sello
INS. POL. P. GDE

EGRESO 15:20 Del Sargento F AVELLANEDA, Miguel -
 EGRESO 16:00 Del Sargento NAVARRINE, Eliseo -
 EGRESO 19:30 Del Principal VALENZUELA, Sergio e Inspector BUSTAMANTE,
 INGRESO 19:55 Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo -
 RELEVO 20:00 Hago entrega del presente y servicio al Subinspector CASARIEGO
 Eduardo con las novedades que anteceden.


 MARIA ELENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policia de Tierra del Fuego


 CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
 OF SUBINSPECTOR
 POLICIA PROVINCIAL

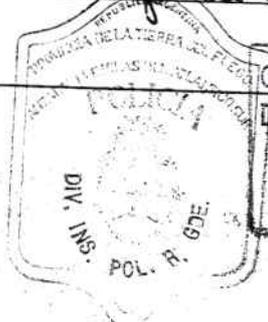
CONTINUACION 2000 Me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden.
 Egresos 20:20 Del Ayudante Montollos. Nuevo en V.P.
 Presente 01:05 El Supt Fernandez Miguel en V.P.
 Presente 01:20 El Supt 1º Lopez Otonero en V.P.
 Presente 01:30 El Supt Navarro en V.P.
 Presente 01:45 El Cpl Scazzey Julio en V.P.
 Presente 01:50 El Supt 1º Avellaneda Miguel en V.P.
 Presente 01:51 El Subinspector Riquelme en V.P.
 relevo 08:00 Hago entrega del presente y servicio de guardia al Subinspector
 Riquelme con las novedades que anteceden.


 CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
 OF SUBINSPECTOR
 POLICIA PROVINCIAL

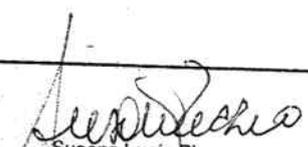

 Subinspector Mirta B. ROJAS
 Policia de Tierra del Fuego

Division Juntas Policiales: 28 de Enero de 2005
Oficial de servicio: Subinspector Mirta Rojas.
Horario de: 08:00 a 20:00hs

instancia 08:00 Me hago cargo del pte y servicio de guardia con las novedades
 que anteceden.
 Retira 08:10 Subinspector Casariego Eduardo poner de servicio.
 Ptes 08:30 Ppal Valenzuela Sergio, Insp. Bustamante Juan.
 instancia 09:10 Se hacen presente personal de Obras Publicas continuando con
 trabajo de electricidad en el Anexo II.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
 DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET. 2005


 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Constancia	10:13	Se comunica via telefónica al Cadete de Tercer Oyarzo Quil Bazarra a quien se le informa que debe presentarse a la División Documentología a partir del día de la fecha a fin de dar inicio.
Pte	14:30	Sr Flores verificando las cámaras de refrigeración del S. Comedor. Vendrá el día Lunes 31/01 a ponerlos en funcionamiento.
S/Retira	16:30	Informe Ppal Kunst que finalizó el curso "Medidas de Seguridad" sin novedad, y que las armas utilizadas durante el curso las entregaron en condiciones el día Lunes 31/01.
Constancia	16:40	Informe Ppal Kunst que finalizó el curso "Medidas de Seguridad" sin novedad, y que las armas utilizadas durante el curso las entregaron en condiciones el día Lunes 31/01.
S/Retira	17:00	Personal de Obras Públicas.
S/Retira	18:40	Ppal Valenzuela Sergio Insp. Bustamante Inoc.
Pte	19:50	Colo Gómez Javier.
Relato	20:00	Hago entrega del pte y servicio de guardia al Colo Gómez Javier con las medidas que anteceden.

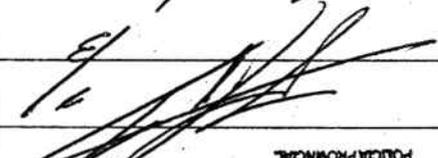

Subinspector Mirta B. ROJAS
Policia de Tierra del Fuego

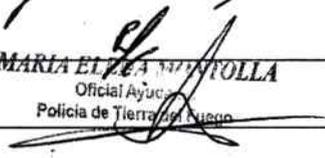

Cabo GOMEZ, Javier Alejandro
POLICIA PROVINCIAL

CONSTANCIA 20⁰⁰hs Hago cargo del Presente y Servicio de Guardia el cual me fue entregado por el Subinspector Rojas Mirta con los Naves que anteceden.

Retiro 20¹⁰hs El Subinspector Rojas Mirta Feo. de Silvia / Naves.

Presencia 07³⁰hs El Ayte. Montolla María a quien hago entrega del Presente y Servicio de Guardia con los Naves que anteceden.


Cabo GOMEZ, Javier Alejandro
POLICIA PROVINCIAL


MARIA ELZA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policia de Tierra del Fuego

División Insustitutor Policiales: 29 de Enero de 2005
Oficial de Servicio: Ayudante MONTOLLA, Maria Elza
Horario: 08:00 a 20:00 Hs.

CONSTANCIA 07:51 Hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.

ES COPIA FIEL CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

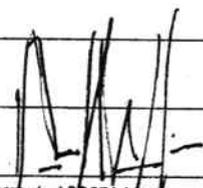


05 DE JUNIO 2005


Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

EGRESO	08:30	Del Cabo GOMEZ, Javier-
PRESENTE	11:40	El Principal VALENZUELA, Sergio e Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	13:00	Del Principal VALENZUELA e Inspector BUSTAMANTE-
INGRESO	15:00	Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
PRESENTE	15:20	Las Profesoras ESCALANTE, Telma y MATAS, Verónica por corregir los exámenes de los Postulantes a Fedetes-
PRESENTE	15:30	El Subinspector CASARIEGO, Eduardo-
CONSTANCIA	17:00	Se comunica telefónicamente el Principal VALENZUELA, Sergio dando aviso de que el Móvil 48 debe estar a las 03:00 Hs. del día Domingo en la URN con chofer, dando aviso de inmediato al Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel-
EGRESO	18:00	De las profesoras ESCALANTE y MATAS-
PRESENTE	18:30	El Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel a fin de controlar estado de los móviles-
EGRESO	18:55	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo-
EGRESO	19:10	Del Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel-
EGRESO	19:42	Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
PRESENTE	19:50	El Sargento ACOSTA, Luis-
RELEVO	20:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden al Sargento ACOSTA, Luis-

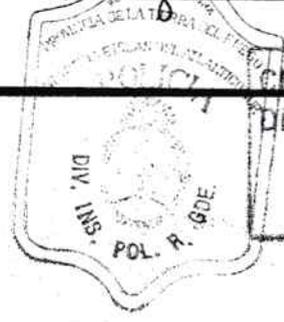

 MARIA ELENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policia de Tierra del Fuego


 Sargento ACOSTA LUIS
 POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales - 29 Enero de 2005.
Suboficial de Guardia = SARGENTO ACOSTA Luis A.
Guardia - 20:00hs a 08:00hs.

CONSTANCIA 20:00 Siendo la hora indicada me hago cargo del Presente y Servicio de Guardia, el cual me fuere entregado por el Ayudante Montoya María con las Novedades que anteceden.

S/PETICIA 20:05 Ayudante Montoya María - Franco de Servicio es del/Particular - S/P.
 PRESENTE 02:00 Sargento 1º Avellaneda a cubrir Servicio de Recargo en el Comandante.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
 05 SET. 2005


 Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



58



PRESENTE 09:40 El Principal VALENZUELA, Sergio-

EGRESO 10:43 Del Principal VALENZUELA, Sergio en móvil 270, a efectos de ir a la Ceremonia por cambio de Jefatura de la Prefectura Rto Grande-

EGRESO 10:45 Del Sargento NAVARRINE, Eliseo en móvil 153-

CONSTANCIA 13:00 Se hace presente el Suboficial Escribiente JALME, Pablo, quien se le hace entrega bajo acta de su arma reglamentaria FN HI-POWER Serie N° 321148 con cargador vacío-

EGRESO 14:00 Del Civil CSEMEZ, Julio-

INGRESO 14:05 Del Principal VALENZUELA, Sergio en móvil 270-

CONSTANCIA 14:07 Personal de la División Servicios Especiales retirando la escalera tica en calidad de préstamo; devolviendo la misma a las 14:15 Hs

EGRESO 15:00 De los civiles GALLARDO, Miguel y José-

CONSTANCIA 15:05 Se hace presente el Sr. FLORES de ANSAL Refrigeración, deja en funcionamiento DOS (02) cámaras del Salón Comedor; egre a las 16:20 Hs-

CONSTANCIA 15:30 Se hace presente el Cabo REYNOSO, Carolina a quien se le hace entrega de su arma reglamentaria FN Browning Serie N° 247198 sin carga por finalizar licencia por Razones de Salud-

EGRESO 16:25 Del Sargento NAVARRINE, Eliseo y Civil LOPEZ, Victor-

CONSTANCIA 16:40 Se hace presente personal de Obras Públicas dejando en funcionamiento la calefacción del quincho, egresando a las 17:30 Hs-

EGRESO 17:00 Del Principal VALENZUELA, Sergio-

CONSTANCIA 17:50 Se hace presente el Cabo DAVILA, Adrián a efectos de devolver DOCE (12) Pistolas BROWNING, TRECE (13) Bandejas de madera OCHO (08) Protectores visuales, SEIS (06) Protectores auditivos CUATRO (04) Chalecos antibala; los cuales fueron utilizados en la curso "MEDIDAS DE SEGURIDAD"

PRESENTE 19:50 El Sargento ACOSTA, Luis, a quien hago entrega del presente servicio con las novedades que anteceden-

MARILENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policía de Tierra del Fuego

Sergento ACOSTA, LUIS
 POLICIA PROVINCIAL

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

du

Luciana Rivera
 Luciana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

División Institutos Policiales 31 de Enero 2005.-

PERSONAL ASIGNADO = SARGENTO ACOSTA LUIS ALBERTO.

MORARIO = 20:00hs a 08:00hs.-

CONSTANCIA	19:50	Me hago cargo del Puesto y Servicio de Guardia; el cual me fuere en por el Ayte (F) Matorra María; con los novedades que anteceden.-
S/RETIRA	20:05	Disyudante (F) Matorra María - Franca de Servicio en Veh/Portuaria
PRESENTE	07:20	Civil Fernandez en Veh/Portuarias.
PRESENTE	07:40	Sargentos 1º Loyarte; a cubrir servicio en Salón comedor; retrando llave.-
PRESENTE	07:50	Civil Schweg
PRESENTE	07:50	Subinspector Rojas Mito; a quien le hago entrega del Puesto y Servicio de Guardia con los Novedades que anteceden -

Sergento ACOSTA LUIS
POLICIA PROVINCIAL

E/C

Subinspector Mirta B. ROJAS
Policia de Tierra del Fuego

B/C

División Institutos Policiales: 01 de Febrero de 2005

Oficial de Servicio: Subinspector Mito Rojas.

Horario de: 08:00 a 20:00 Hrs

Constancia	08:00	Me hago cargo del pte servicio de guardia con las novedades que anteceden.
S/Retira	08:05	Sargento Acosta Luis forma el servicio.
Pte	08:20	Sargento Navarrome Elisav.
✓	10:10	Sr Maidona de NEXO me proporciona cantidad de copias sacadas hasta el día de la fecha.
Constancia	10:43	Se recibe vía Fax Presupuesto de la empresa Eugenio Refrigo a/relación a la reparación de los comandos del Salón Comedor.
Pte	13:45	Cabr (F) Maidona Tatiana.
Relieve	13:50	Hago entrega del pte servicio de guardia al Cabr Maidona Tatiana con las novedades que anteceden.

Subinspector Mirta B. ROJAS
Policia de Tierra del Fuego

Maidona
Cabr Tatiana St. Maidona
Policia Tierra del Fuego

CERTIFICO QUE LA COPIA ES FIDEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A CARGO.
POLICIA
5/SET/2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



En la Ciudad de Ushuaia, a los siete (7) días del mes de setiembre de dos mil cinco, se hace entrega al Sr. Fiscal Mayor, Dr. Guillermo MASIMI, a su solicitud, de copia certificada del Informe N° 0372/05.-----

Se deja constancia que el mencionado informe se encuentra en la órbita de la Secretaría Contable del Tribunal de Cuentas de la Provincia, no habiéndose expedido aún su titular.-----

MARIANA ARNOLD
SECRETARÍA CONTABLE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

ES COPIA FIEL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



INFORME N° 584 /05

USHUAIA;

08 SEP 2005

Sr. VOCAL:

Adjunto al presente se eleva Nota 372/05, mediante la cual al Arq. Vertedor informa sobre dos hechos puntuales detectados en el curso de la verificación que se esta llevando a cabo, relacionadas con Anticipos con Cargo a Rendir 2004.

En resumen, se indica que tanto las obras amparadas en la Factura N° 0001- 00262 de fecha 06/01/05 por un monto de \$ 31.123, de la firma DOS ESTRELLAS de Briceño Torres S.H. en la Escuela de Policía de Río Grande; como las amparadas bajo Factura N° 002- 0059 de fecha 04/01/05 por un monto de \$ 33.275, de la firma MONDE Empresa de Servicios y Construcciones en el Edificio Policía Barrio CAP RIO GRANDE, no han sido ejecutadas, de acuerdo a lo indicado en dicha Nota.

Al respecto, y teniendo en cuenta los antecedentes se comparte la expresado en la citada Nota, en cuanto a que de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas.

Asimismo, y teniendo en cuenta lo indicado, en el sentido que se había verificado en el Libro de Guardia de la Escuela de Policía, el no ingreso de personal alguno de las empresas que presupuestaron, como de la empresa que teóricamente realizo el trabajo, se solicito por intermedio de la Delegación de este Tribunal en Río Grande, copia de dicho Libro de los meses de Diciembre 2004 y Enero 2005, a los efectos de documentar lo expuesto.

Habiéndose recibido dichas fotocopias en el día de la fecha, se verifico la exactitud de lo antes indicado.

Atento a esta situación, se elevan las presentes actuaciones para su consideración, entendiendo que por una parte cabria el inicio de un Juicio Administrativo de Responsabilidad por las obras no ejecutadas; y por otra parte, se debería analizar por el área legal esta situación, ya que en principio, se entiende que se podría estar frente a la comisión de un delito.

Se deja constancia que en día de la fecha, y en virtud de la reunión mantenida con los Sres. Vocales, el suscripto y el Sr. Fiscal Mayor Guillermo Massimi, se entrego copia de la Nota N° 372/05, como consta en el Acta que se acompaña, atento a una investigación que esta en marcha en esa fiscalia, en autos N° 12957 caratulados "RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2ª Nominación Distrito Judicial Sur.

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
Sulim El
Tribunal de Cuentas

[Handwritten signature]
C.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



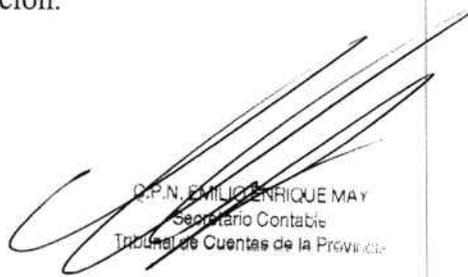
NOTA INT. N° 1034 /05.-
LETRA: T.C.P.-S.C.



USHUAIA, 08 SEP 2005

SR. VOCAL DE AUDITORIA:

Me dirijo a Ud., a efectos de remitir adjunto a la presente el Expediente de este Organismo de Control T.C.P.-S.C. N° 363/05 caratulado: "DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE GOB. N° 16.623/04). Indicando que se recibió en esta Secretaria la Nota N° 372/05 Letra: T.C.P.-S.C. Oficina Adm. Central, suscripta por el Arq. Vertedor, en relación a lo dispuesto mediante Resolución T.C.P N° 152/05, acerca de la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir, que constan en el Expediente de Gobierno N° 16623/04, analizando en su conjunto la documentación aportada mediante Informe N° 584/05, elevo a Ud., todos los antecedentes que obran en esta Secretaria Contable, elevando las presentes actuaciones para su consideración.


D.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

rase a Vocalía Legal a sus efectos.
VOCALIA DE AUDITORIA - USHUAIA, 8-9-05


D.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL


D.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

Pase a la Secretaria Legal a sus efectos.
VOCALIA LEGAL - USHUAIA 9-9-05.

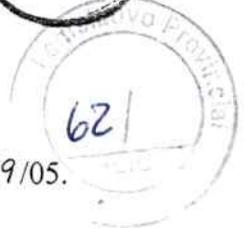
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Prov.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



INFORME LEGAL N° 259/05.

Letra: T.C.P.- C.A.

Cde: Expte.: 363/2005

Ushuaia, 12 SEP 2005

Sra Secretaria Legal:

Viene a este Cuerpo de Abogados el expediente N° 363/2005 caratulado "DCIA POR OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE GOB N° 16.623/04), a los fines de emitir dictamen, procediéndose a su análisis:

I.- Las actuaciones se inician mediante Nota N° 372/05 letra TCP - SC (fs. 01/08) de fecha 05 de septiembre de 2005, suscripta por el Arquitecto de éste Tribunal, Carlos VERTEDOR y emitida en el marco de la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 VA en relación a la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir que tramitan mediante expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.

Indica el profesional interviniente que el monto total de este anticipo con cargo a rendir fue de \$ 550.000, distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, observando una irregularidad en la modalidad adoptada con los "anticipos con cargo a rendir", atento que a la fecha en que fueron otorgados no se contemplaba la ejecución de obras públicas, informando asimismo que no consta la aprobación de la cancelación de los mismos.

Sin perjuicio de lo expuesto, señala en relación a dos obras que debían ejecutarse en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande por un monto de \$ 31.123,00 y en el Edificio de la Policía en Ex Barrio CAP de la misma ciudad, por un monto de \$ 33.275,00, que *"a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por los profesionales del derecho"*. (Lo resaltado me pertenece).

En forma pormenorizada analiza en un apartado denominado "Antecedentes" las irregularidades detectadas en cada una de las obras, a cuyo texto en honor a la brevedad me remito.

Finalmente termina concluyendo en relación al Edificio de la Escuela de Policía que *"no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita*

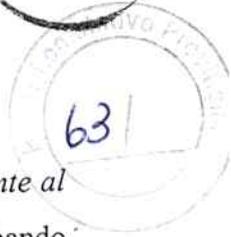
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos" 1
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

ES COPIA FIEL

Sulim E. ...
Tribunal de Cuentas



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincial a fin de continuar con esta investigación”, arribando a similar conclusión en oportunidad de analizar la obra Edificio de Policía B° CAP de la ciudad de Río Grande.

Agregada la documentación relevante (facturas fs. 9 y 15 y presupuestos), como así también fotocopia certificada del Libro de novedades de la guardia policial (fs. 25/47) y dada la intervención final al Secretario Contable, éste elabora Informe N° 584/05 (fs. 49), compartiendo los términos expresados en la Nota N° 372/05, en cuanto a que *de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas*”, elevando las actuaciones al Vocal de Auditoría para su consideración.

En tal sentido expresa que ... *por una parte cabría el inicio de un juicio administrativo de responsabilidad por las obras no ejecutadas, y por otra parte, se debería analizar por el área legal ésta situación, ya que en principio, se entiende que se podría estar frente a la comisión de un delito.*

Asimismo, deja constancia el Señor Secretario Contable, que se entregó una copia de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor Guillermo MASSIMI, atento a una investigación que está en marcha en la Fiscalía y que tramita mediante autos N° 12.957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2° Nominación del Distrito Judicial Sur.

A fs. 48 obra agregada el acta de constancia de entrega de una copia certificada de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor MASIMI, suscripta en fecha 07 de septiembre de 2005.

II.- ANALISIS

De la lectura de los antecedentes, surgirían elementos que a prima facie permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, todo ello avalado con visitas a los lugares en los que las obras debían realizarse, correspondiendo por ello, dar inicio a los mecanismos o procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50 para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios intervinientes, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.

Así el artículo 48 de la citada ley indica que ... *“La determinación de la responsabilidad civil de los estipendiarios será establecida por el juicio administrativo de responsabilidad, con excepción de los funcionarios sujetos al procedimiento de remoción de desafuero, de juicio político y de enjuiciamiento previsto en los artículos 94, 114 y 162 de la Constitución. Para tales funcionarios el Tribunal de Cuentas, de considerarlo procedente, deberá solicitar según el caso, el desafuero, juicio político o enjuiciamiento.*

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

Sulim Ely
REVISOR CONTABLE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



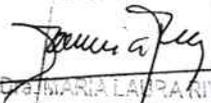
Por su parte el artículo 51 señala que *“El Tribunal de Cuentas, por acuerdo plenario de sus miembros, podrá resolver que, en caso de que existiese un perjuicio patrimonial al Estado por uno de sus estipendiarios, se inicien directamente las acciones correspondientes ante el órgano judicial.”*

Acorde las normas transcriptas, y teniendo en consideración el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.

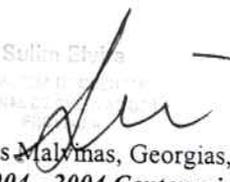
Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Masimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48 mediante entrega de copia certificada; en el marco de la investigación que tramita mediante autos N° 12957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes.

Estimo que en el caso podría ejercerse directamente la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota N° 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y en el marco de las mismas, proceder a la constitución de actor civil, toda vez que en relación sólo a las obras que involucra la Nota N° 372/05 (fs. 1/8) se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.

Sin mas remito para continuidad de trámite.


Dra. MARÍA LAURA RIQUERO
ABOGADA
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL


Sulim Ebrah
REPUBLICA ARGENTINA
TRIBUNAL DE CUENTAS

Nota Lit. N° 1054/05

Ushuaia, 14 de setiembre de 2005

Sr. Vocal legal:

Compartiendo lo expresado en Informe legal N° 258/05 y 584/05. se remiten los presentes actuaciones a fin de que se persiga el resarcimiento patrimonial en forma inmediata teniendo presente los planes de percepción.

DRA. MONICA CRISTINA PEREDO
Secretaria Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia